

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

PLAN DE ACCIÓN PARA FORTALECIMIENTO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
CON LÍDERES COMUNITARIOS A FAVOR DE MUJERES, NIÑOS Y NIÑAS DEL CASERÍO
IXCANA I, DEL MUNICIPIO DE COMAPA, JUTIAPA EN COORDINACIÓN
CON LA MANCOMUNIDAD EL PACÍFICO

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

BIANCA AZUCENA MARTÍNEZ QUIÑÓNEZ

CARNET 23097-08

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2015
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

PLAN DE ACCIÓN PARA FORTALECIMIENTO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
CON LÍDERES COMUNITARIOS A FAVOR DE MUJERES, NIÑOS Y NIÑAS DEL CASERÍO
IXCANA I, DEL MUNICIPIO DE COMAPA, JUTIAPA EN COORDINACIÓN
CON LA MANCOMUNIDAD EL PACÍFICO

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

BIANCA AZUCENA MARTÍNEZ QUIÑÓNEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL
GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2015
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. SILVIA DEL CARMEN PORTILLO REYES

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. RUTH YONITH GONZALEZ GODOY



Jutiapa, 13 de Junio de 2015

Licenciada Lesvia Maricela Montoya Ronquillo
Coordinadora Académica
De la carrera de Trabajo Social
Sede Regional de Jutiapa

- a. Respetuosamente hago constar que la estudiante **BIANCA AZUCENA MARTÍNEZ QUIÑÓNEZ**, identificada con carné **2309708**, concluyó el proceso establecido para la Práctica Profesional Supervisada II, mediante el proyecto titulado **"Plan de acción para fortalecimiento en Seguridad Alimentaria y Nutricional con Líderes Comunitarios a favor de Mujeres, niños y niñas del caserío Ixcanal I, del municipio de Comapa, Jutiapa en Coordinación con la Mancomunidad El Pacífico"**, previo a optar el título que la acredita como Licenciada en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, por lo que posteriormente a haberle brindado el acompañamiento profesional y teniendo a la vista su informe final, se aprecia el cumplimiento de los requisitos en horas y entrega oportuna del informe final de la Práctica Profesional supervisada II, como lo establece el Reglamento de PPS II de la Universidad Rafael Landívar para la elaboración del mismo, que al ser evaluado se **DICTAMINA APROBADO**, por tanto puede elevarse para ser conocido por el Consejo de la Unidad Académica para continuar con el proceso correspondiente.

Sin otro particular, agradeciendo la confianza me suscribo de usted

Atentamente

Licenciada Silvia del Carmen Portillo Reyes
Tutora



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 04571-2015

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante BIANCA AZUCENA MARTÍNEZ QUIÑÓNEZ, Carnet 23097-08 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Jutiapa, que consta en el Acta No. 04268-2015 de fecha 25 de octubre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

PLAN DE ACCIÓN PARA FORTALECIMIENTO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL CON LÍDERES COMUNITARIOS A FAVOR DE MUJERES, NIÑOS Y NIÑAS DEL CASERÍO IXCANA I, DEL MUNICIPIO DE COMAPA, JUTIAPA EN COORDINACIÓN CON LA MANCOMUNIDAD EL PACÍFICO

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 12 días del mes de noviembre del año 2015.



MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

Acto que dedico

A Dios: Gracias padre celestial por tu misericordia por no desampararme en ningún momento, por la sabiduría, la paciencia, gracias y tu infinito amor *“Todo tiene su tiempo, y todo lo que se quiere debajo del cielo tiene su hora”*. Amen.

A mi padre: Ing. Oved Martínez González. Q.E.P.D. Siempre estuviste para mí en mis años de formación, sé que me amabas y que era especial para ti, gracias papá por todo lo que me diste, ahora tengo recuerdos maravillosos y hoy más que nunca, alcance mis propósitos y tus sueños de verme ser Licenciada en Trabajo Social, triunfo que en memoria a ti dedico, gracias por darme lo que nunca nadie podrá darme jamás, tus palabras sinceras y tu amor eterno gracias por estar conmigo.

A mi Madre: Profa. Marilena Quiñonez, cuan bendecida soy por tenerte como madre gracias por tus enseñanzas que aun suenan hasta hoy en mi corazón para ser siempre mejor persona, gracias por tantas cosas que has hecho por mí eres muy importante en mi vida y quiero que lo recuerdes siempre agradezco a Dios por tu vida madre.

A mi hijo: Obed Alejandro, cambie mi vida, mi tiempo y mi forma de pensar por ti, hoy doy mi vida, mi alma, mis energías por sacarte adelante y enseñarte a vivir le pido a Dios que me permita vivir muchos años para acompañarte en lo dulce y lo amargo; no puedo vivir tu vida, pero si espero que la compartas conmigo. Darte grandes alas para que vuelas más alto que yo, no quiero que seas como yo; espero que seas mucho más, soy tu madre y eso es para siempre, como el amor que por ti siento.

A mis hermanos: Obed Gilberto, Elvia Marilena, Ingrid Leonor y María Consuelo Q.E.P.D. Bendición que Dios me regalo, simplemente es lo más importante que tengo y siempre tendré toda mi vida Dios gracias por la vida de ellos.

A mis Sobrinos: Tito Oved, Carlos José, Mariángel, Merlín Stefani, Juliana, Emiliano, Valeria, Franklin Josué Loida Elena.

A mis tíos: Esteban, Adela, Fredy Rolando, Blanca Estela

A mis primos: Ana Ruth, Herli Esteban, Francisco Alfredo, Nelson, Herli, Loida Estela, Fredy, Esteban, Jessica, Ana Rosa, Karla, Rosa Elena Q.E.P.D. Nery Danilo Q.E.P.D.

A mis amigos: Karin, Lucas, Anaitee, Edith, Dionela, Jhoana, Miledy, Ricela, Tedy, Laura, Rosalina, Jennifer, Odelia, Sabrina, Eliza, Mariela, Zujeyli Marisol.

Índice

Resumen ejecutivo	
Introducción	i
CAPÍTULO I	1
1. Antecedentes históricos de la mancomunidad.....	1
1.1. Marco legal.....	2
1.2. Ubicación institución	3
1.3. Ubicación física:.....	3
1.4. Ubicación geográfica.	3
1.5. Visión	4
CAPITULO II	5
2. Análisis situacional	5
2.1. Red de involucrados de la Mancomunidad El Pacífico.....	5
2.2. Red de actores regionales vinculados al área.	7
2.3. Actores indirectos.....	9
2.4. Problemas planteados por los involucrados.....	10
2.5. Demandas institucionales y poblacionales.	13
CAPITULO III	14
3. Análisis estratégico.....	14
3.1. Técnica de árbol de objetivos	14
3.2. Justificación del problema.....	15
3.3. Alternativa seleccionada.....	15
CAPITULO IV	16
4. Proyecto de intervención.	16
4.1. Ficha técnica.....	16
4.2. Antecedentes del proyecto.	16
4.3. Planteamiento del Problema encontrado.....	17
4.4. Partes interesadas y beneficiarias.	18
4.5. Definición del proyecto de intervención mediante el marco lógico	19

4.6.	Ámbito institucional:	19
4.7.	Plan o programa de la institución en el que se inserta e proyecto.	20
4.8.	Justificación del proyecto.	20
4.9.	Objetivos específicos del proyecto:	21
4.10.	Población destinataria y resultados previstos.	21
4.11.	Fases del proyecto:.....	21
4.12.	Cronograma de actividades 2015	24
4.13.	Análisis interno y externo.	29
4.14.	Presupuesto del proyecto.....	30
CAPÍTULO V		32
5.	Resultados previstos en el proyecto:.....	32
5.1.	FASE I: Inmersión en la institución.....	32
5.2.	Fase II: Construcción de alianzas para el desarrollo de capacidades.	33
5.3.	Fase III Estrategia de intervención comunitaria para el desarrollo alimentario y nutricional	34
5.4.	Fase IV: Capacitación y formación sobre la problemática de la inseguridad alimentaria y nutricional.	35
CAPITULO VI		37
6.	Resultados Alcanzados	37
6.1.	Plan de Sostenibilidad	38
6.2.	Impacto social del proyecto.....	41
Conclusiones		42
Recomendaciones		43
Lecciones aprendidas		44
CAPITULO VII		45
7.	Marco teórico.....	45
7.1.	Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)	45
7.2.	Capitales del desarrollo	45
7.3.	Factores determinantes de la Seguridad Alimentaria y nutricional	46
7.4.	Concepto básico de Derecho a la Alimentación (DA).....	48
7.5.	Principios de Derecho Alimentario	49
7.6.	Derecho a la alimentación en la Constitución y acuerdos internacionales	50

7.7. Principales problemas que afronta el país para garantizar el Derecho Alimentario50

7.8. Leyes Vinculadas a La Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel Local.....52

17. Anexos.....61

Resumen ejecutivo.

Mancomunidad El pacífico tiene bases normativas sólidas en seguridad alimentaria y nutricional que han sido ejemplo para otras instituciones, desde que se aprobaron la Política de Seguridad Alimentaria y la Ley del Sistema de Seguridad Alimentaria se han desarrollado significativos esfuerzos para mejorar la situación de inseguridad alimentaria y nutricional, es necesario dar a conocer y adaptar las políticas, programas y planes acercar de la SAN.

Respetando y articulando también las demás Políticas tales como: Política Nacional de Derechos Humanos, Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres, Política Nacional de Desarrollo Rural Integral y Política Nacional de Cambio Climático, entre otras.

El Plan Acción para fortalecimiento sobre procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional orienta a madres de familia y líderes comunitarios en armonía con los objetivos estratégicos atendiendo a los pilares básicos de la seguridad alimentaria y nutricional.

Establece bases técnicas de planificación dirigida al desarrollo con enfoques como: el derecho humano a la alimentación atendiendo a la multiculturalidad y la equidad de género; enfoque de gestión de riesgo y de adaptación al cambio climático como ejes transversales de la seguridad alimentaria y nutricional.

Mancomunidad El Pacífico, como ente rector parte de la responsabilidad que tiene de impulsar y promover las acciones de seguridad alimentaria y nutricional en aspectos económicos, culturales, operativos y financieros enfocados al fortalecimiento de instrumentos estratégicos definidos para a la armonización, rehabilitación e implementación de las decisiones y acciones prioritarias en materia de SAN desde un ámbito focalizado en el caserío Ixcanal I.

Introducción

La estructura del informe corresponde al proceso de ejecución en el caserío Ixcanal I del municipio de Comapa en la Práctica Profesional Supervisada I y a la ejecución de la Práctica Profesional Supervisada II, su estructura se divide bajo los mecanismos esenciales: Marco Organizacional, donde permite conocer a fondo la institución, su visión y misión, antecedentes de la cual tiene su origen, programas, naturaleza y área para la intervención del proyecto.

Capítulo dos. Análisis Situacional manifiesta la red de involucrados técnicamente los problemas generales, demandas de la institución y población, en esta fase identifica el problema central como: Limitada acción de las instituciones de gobierno por promover la seguridad alimentaria y nutricional en las mujeres, niños y niñas de la comunidad Ixcanal I través de la técnica de Hanlón la identificación y análisis de sus causas y efectos por medio de la técnica del árbol de problemas, para establecer el porqué de la problemática y como está afectando a la población.

Capítulo tres: Análisis Estratégico facilita el análisis integral de factores influyentes encontrados causa y efecto a positivo el cual través de la técnica PROIN que consiente en analizar el carácter social, determinar estrategias en fortalecer a mujeres, niños y niñas en procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Para lograr los objetivos propuestos el proyecto llevó a cabo cinco etapas: inmersión en la institución, construcción de alianzas, estrategias, capacitación y ratificación de información para la definición de estrategias de SAN, con base en estas etapas se elaboró un cronograma inicial que orientó las acciones hacia el logro de los objetivos previstos. El abordaje sistémico y participativo, pues la seguridad alimentaria está ligada con la educación, la producción de alimentos y la organización de las comunidades.

Las herramientas fueron la asistencia técnica y capacitación, incorporando el factor interactivo y dinámico. Se determinó como trabajo prioritario Plan acción para fortalecimiento en SAN con líderes comunitarios a favor de mujer, niños y niñas del caserío Ixcanal I en coordinación con la Mancomunidad El Pacífico.

CAPÍTULO I

Marco organizacional

1. Antecedentes históricos de la mancomunidad

Según el manual de funciones (2010) la Mancomunidad El Pacífico (MANELPA), se conformó el diecinueve de agosto del año dos mil nueve con el propósito de gestionar nacional e internacionalmente el desarrollo local sostenible de los municipios mancomunados para lograr el bien común y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, promoviendo el desarrollo económico, social, conservación de recursos naturales involucrando la activa participación de los vecinos de los municipios involucrados.

Está conformada por cinco municipios del departamento de Jutiapa, que son: Moyuta, Pasaco, Jalpatagua, Conguaco y Comapa, básicamente para participar en el proyecto “Corredor Seco y Corredor Tecnológico”, del cual, se beneficiaría la población de dichos municipios. Sin embargo se mantuvo inactiva por 6 meses, retomándose actividades a partir de febrero de 2010; en el mes de noviembre del 2011, fue electa una nueva Junta directiva para el período 2011-2013, que asumió el reto de fortalecer la institución y de impulsar acciones para la gestión de proyectos e inversiones, ahora con un nuevo enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Actualmente la Mancomunidad El Pacífico es socia de la Alianza Público Privada desde lo Local –APPL-; asociación de municipios representa una importante expresión de la Autonomía Municipal, reconocida en el artículo 254 Constitucional en virtud de que les permite desarrollar y ejecutar las facultades que les otorga el Código Municipal y otras leyes aplicables.

Así mismo, la MANELPA ha firmado un acuerdo de cooperación técnica y financiera con el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II), con el objetivo de contribuir a la reducción de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional en las poblaciones más vulnerables de Centroamérica, fortalece el sistema de integración centroamericana en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales y económicas; dicho acuerdo se consigna en el Acta 019-2011, de fecha 06 de enero de 2011, en donde se establece una serie de

compromisos en los que se incluye: el fortalecimiento de los planes estratégicos de la mancomunidad y de los municipios incorporados.

Componentes estratégicos que fortalezcan la SAN en el territorio, organizativamente la mancomunidad cuenta con una Asamblea General y Junta Directiva integrada por miembros de los concejos municipales de las 5 municipalidades, además de un concejo consultivo para contribuir en la toma de decisiones, una gerencia y una oficina de planificación intermunicipal para operativizar las acciones de la institución.

En el mes de noviembre del año 2011 fue electa la nueva junta directiva para el periodo 2011 - 2013, que asumir el reto de fortalecer la institución e impulsar acciones para que se gestionen proyectos e inversiones que desde la mancomunidad se contribuya al desarrollo local con enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Hasta la presente fecha la Junta Directiva continua al mando de la Mancomunidad debido a que esta fue reelecta por parte de las personas que integran la Asamblea General, actualmente se encuentra en función para el periodo 2014–2016. (pacifico, 2010)

1.1. Marco legal

Entre las disposiciones legales que regulan el funcionamiento del Área Administrativa y Financiera de la Mancomunidad, están las siguientes:

- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República.
- Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92 del Congreso de la República y su Reglamento.
- Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002 del Congreso de la República y su Reglamento.
- Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 del Congreso de la República y su Reglamento.
- Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal, Decreto 1132 del Congreso de la República. Ley del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto 295 del Congreso de la República.

1.2. Ubicación institución

Organigrama No.1



Fuente: Elaborado por Alumna de Trabajo Social PPS I y Lic. Ramón Rodríguez persona enlace

1.3. Ubicación física:¹

Está ubicada en el municipio de Comapa, Jutiapa zona 0, Barrio Los Claveles a un costado de Librería Hernández.

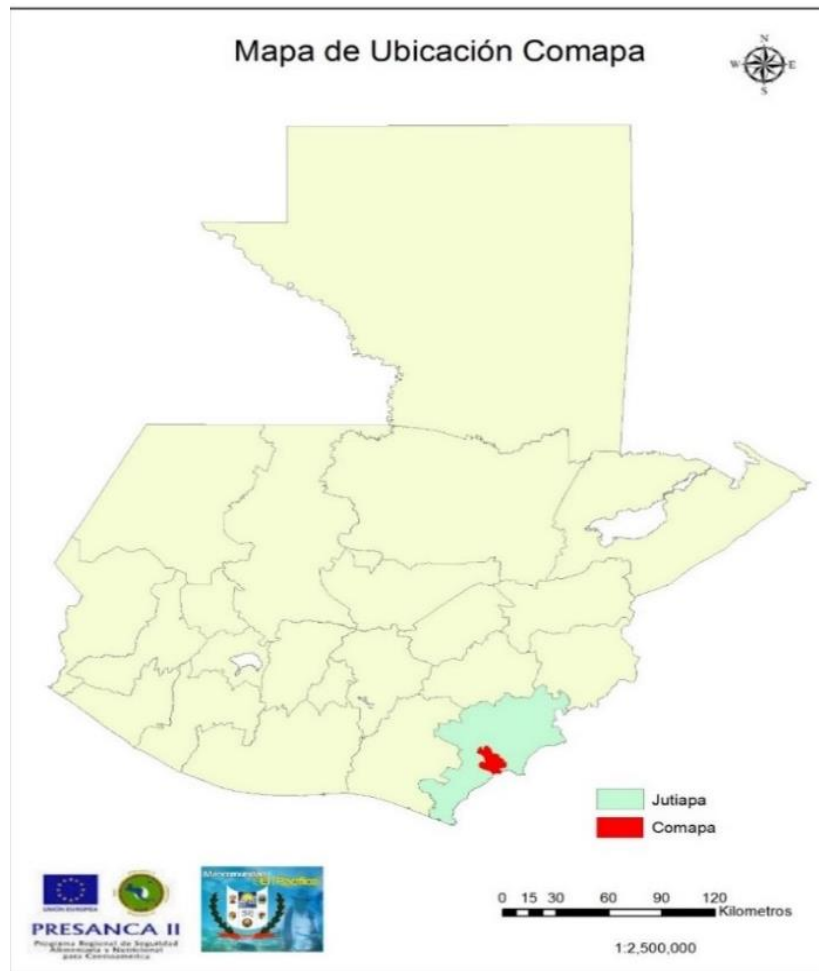
1.4. Ubicación geográfica. ²

El municipio de Comapa se encuentra ubicado en la parte sur-este del departamento de Jutiapa. Se localiza a 14° 06' 41" latitud norte y 89° 54' 52" latitud oeste. Su altitud es de 1250 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el municipio de Jutiapa, al sur con la Republica de El Salvador, al este con los municipios de El Adelanto y Zapotitlán y al Oeste con el municipio de Jalpatagua. (Mapa No.1). La distancia entre la cabecera municipal con la ciudad de Jutiapa es de 41 kilómetros y a la ciudad capital es de 129 kilómetros.

¹ MANUAL DE FUNCIONES Mancomunidad de Municipios Para El Desarrollo Local Sostenible El Pacífico, Comapa – Jutiapa 2014

² MANUAL DE FUNCIONES Mancomunidad de Municipios Para El Desarrollo Local Sostenible El Pacífico, Comapa – Jutiapa 2014”

Mapa No. 1
Ubicación geográfica municipio de Comapa, Jutiapa, Guatemala



Fuente: Elaborado por PRESANCAII

Contacto e-mail mancopa2009@gmail.com Teléfono : 30136460

1.5. Visión ³

Lograr el mejoramiento social y económico de la población de los municipios que integran la mancomunidad a través de la integración y participación del sector profesional, sector económico y población civil en general que persiga sin intereses personales la superación de las condiciones que actualmente imperan en el municipio.

³ MANUAL DE FUNCIONES Mancomunidad de Municipios Para El Desarrollo Local Sostenible El Pacífico, Comapa – Jutiapa 2014

Fuente: Elaborado por PRESANCAII

CAPITULO II

2. Análisis situacional

EL análisis situacional donde se realizó la práctica profesional supervisada, la existencia de condiciones sociales, culturales, económicas y de seguridad, para la gestión y ejecución del desarrollo comunitario y municipal en el marco de las propuestas de desarrollo nacional, obstaculizando los procesos que la Mancomunidad el Pacífico en el municipio de Comapa emprende, para el fortalecimiento de planes estratégicos que determinen su campo acción, alcances y límites no todo lo mencionado permite el desarrollo local y comunitario en su área de proyección.

Las técnicas que se utilizan para elaborar el análisis situacionales son: observaciones por medio de visitas a la institución, áreas aledañas con principales líderes en una lluvia de ideas, red de involucrados, árbol de problema, entrevistas con personas de la institución.

2.1. Red de involucrados de la Mancomunidad El Pacífico.

Grupo Directos	Intereses	Problemas	Mandatos o Recursos
Elvia Martínez Secretaria de la Mancomunidad pacífico	Gestionar proyectos nacionales e internacionales	Escaso Acceso de sistema información y/o Tecnología apropiada	Presupuesto.
Elisa López Técnico en Ambiente y SAN	Ejecutar proyectos que beneficie al municipio.	5 a 6 meses de lapso de tiempo para terminar los proyectos.	Presupuesto.
Ramón Rodríguez Contador financiero	Llevar el control de ingresos y egresos	Inestabilidad política	Autoridades
Ericka Roxana Hernández Rosales Promotora en SAN	Monitorear los proyectos que ejecutan	Poca participación de las autoridades municipales.	Donantes Reglamento
Mártir Adolfo Barco Gerente de MANELPA	Diseñar y proponer estrategias para el fortalecimiento de la Administración.	Falta de comunicación con las dependencias que fortalecen la Mancomunidad.	Alcaldes de los diferentes municipios asociados.
Lester Alfaro Promotor PRESANCA II	Promover SAN	Poca Participación de mujeres	Donantes

Lázaro Contreras Alcalde Municipal de Pasaco	Aprobación o no de los estados financieros de cada ejercicio contable.	Falta de políticas públicas comunitarias	Gestión y Conocimientos
José Adonay Barrientos Alcalde municipal de Comapa	Desarrollo Municipal	Perdida de granos básicos	Recursos humanos y materiales
Fabián Cortez González Alcalde Municipal de Conguaco	Cumplir estrictamente las disposiciones de la Asamblea General	Bajo acceso de alimentos de calidad y cantidad	Presupuesto y cooperación
Roberto Marroquín Alcalde Municipal de Moyuta	Dirigir la Administración de los bienes de la Mancomunidad.	Altos índices de analfabetismo	Planificación, organización y gestión.
Gustavo Adolfo Recinos Alcalde Municipal de Jalpatagua	Velar por el buen funcionamiento de la Mancomunidad y de sus órganos.	Poca participación de mujeres en organizaciones comunitaria.	Presupuesto
Indirectos			
Mariela Chinchilla Vocal IV DEL COCODE Municipio de Comapa.	Desarrollo social	Alto índice de desnutrición	Prevención
Virgilio Martínez Presidente del COCODE Municipio de compa	Desarrollo Comunitario	Limitad acción de las autoridades municipales en SAN	Recursos humanos especialidades.
Isabel Ramírez Presidenta del consejo de padres de familia Comapa	Seguridad	Extrema Pobreza	Interés por du hijos
Andrea Ticuro Vecino de la comunidad de Comapa	Cooperación	Participación de mujeres	Integridad
Mirna Chavarría Maestra Municipio de Comapa	Salud y educación	Alto índice de delincuencia en el caserío Ixcanal I	Intervención y participación

Fuente: Elaborado por Alumna de Trabajo Social PPS I y Lic. Ramón Rodríguez persona enlace

2.2. Red de actores regionales vinculados al área. ⁴

- **Actores Directos.** Dentro de los principales actores involucrados se encuentra en el ámbito interno principalmente: Gerente, Alcalde Municipal Secretaria, Técnico en ambiente y SAN, Contador, Promotora en SAN de MANELPA.

- **Gerente MANELPA.**

Planificar, dirigir, coordinar y controlar las labores de desarrollo de sistemas de información complementarios, y el mantenimiento de los recursos de mobiliario y equipo. Así como mantener comunicación con las dependencias que fortalecen la Mancomunidad.

- ✓ Presentar la información mensual sobre el detalle de las actividades realizadas en pro del desarrollo local sostenible de la mancomunidad.
- ✓ Diseñar y proponer estrategias para el fortalecimiento de la Administración.
- ✓ Mantener una adecuada coordinación con los entes rectores de los sistemas de administración financiera y aplicar las normas y procedimientos que emanen de estos.

- **Alcalde municipal.**

- ✓ Velar por el buen funcionamiento de la Mancomunidad y de sus órganos.
- ✓ Ejercer doble voto en caso de empate en las sesiones de Asamblea General y Junta Directiva.
- ✓ Velar porque se cumplan los fines de la Mancomunidad, así como también los estatutos, sus reglamentos, las disposiciones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.

- **Secretaria MANELPA.**

La responsabilidad de esta área es apoyar las labores de la Gerencia General, específicamente en el área secretarial, con el objeto de facilitar la custodia, resguardo y gestión de documentos, así como la atención personalizada a visitantes y personas interesadas en informarse sobre la Mancomunidad El Pacífico. Sus funciones son las siguientes:

- ✓ Llevar y conservar los libros de actas de la Asamblea General de la Mancomunidad, los de la junta directiva y acuerdo de esta.
- ✓ Redactar y autorizar con su firma, inmediata después de la del presidente de la Junta Directiva.

- **Técnico en ambiente y seguridad alimentaria y nutricional.**

Su responsabilidad es el desarrollo de actividades de Educación en temas de Ambiente y Seguridad Alimentaria y Nutricional, incluyendo la realización de capacitaciones a nivel comunitario a mujeres y líderes, así como el desarrollo de conferencias educativas a nivel de los centros educativos:

- ✓ Diseñar e implementar Plan de capacitación sobre Educación Ambiental, manejo de desechos sólidos y de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- ✓ Asesorar a grupos agrícolas, socios de la Mancomunidad.
- ✓ Participar en la elaboración del Plan Operativo Anual (POA); Plan Estratégico y en la formulación de acciones de fortalecimiento institucional.
- ✓ Contribuir en la identificación de necesidades, en la elaboración de la cartera de proyectos y en la gestión de la ejecución de los mismos.

- **contador**

La responsabilidad de diseñar y actualizar los procedimientos que eficienten la técnica contable de la Mancomunidad enmarcando los procesos dentro de los lineamientos establecidos:

- ✓ Coordinar con la Gerencia, los desembolsos y pagos acordados por la asamblea y la Junta Directiva en ejercicio de sus atribuciones.
- ✓ Revisar el proyecto de presupuesto anual de la entidad, el cual será presentados a la Asamblea General para su aprobación definitiva.
- ✓ Verificar la elaboración y el mantenimiento actualizado de un inventario de los bienes de la Mancomunidad.
- ✓ Presentar a la Junta Directiva y a la asamblea General el Balance General y el Estado de resultados de cada ejercicio contable.

- **Promotora SAN.**

El Técnico de SAN, tiene bajo su responsabilidad, el acompañamiento, control, planeación y ejecución de actividades sobre el SAN y servicios que requiera la Mancomunidad, para su administración y funcionamiento. Sus Funciones son las siguientes:

- ✓ Consolidar la aplicación del Observatorio en Seguridad Alimentaria y Nutricional (OBSAN) con la participación de actores locales y organizaciones comunitarias que participan en la COMUSAN.
- ✓ Dar seguimiento y monitoreo al plan de acción o programas y proyectos emanados del OBSAN.
- ✓ Participar en la actualización de los planes de desarrollo municipales incorporando el enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

2.3. Actores indirectos

Entes que están en el círculo exterior inmediato a la Mancomunidad el Pacífico y municipalidad.

- **COCODE**

Representación comunitaria, organizado por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales, según la ley de consejos de desarrollo es el encargado de formular las políticas, planes proyectos de desarrollo dela comunidad.

- **Consejo de padres de Familia.**

Es un órgano de participación de los padres de familia del establecimiento educativo destinado a asegurar su continua participación en los procesos educativos y a elevar los resultados de calidad del servicio. La conformación del consejo de padres es obligatorio y así deberá registrarse en el manual de convivencia.

- **Maestros.**

Se ocupa generalmente de la educación básica de los alumnos en edad de escolarización básica debe orientar y apoyar en necesidades educativas y necesidades de la comunidad donde trabajo apoyando en gestión y programación de proyectos en beneficio a la comunidad educativa.

2.4. Problemas planteados por los involucrados.

Debido al levantamiento del diagnóstico situacional y aplicando la metodología de lluvia de ideas con los actores del proyecto de intervención Se describe una serie de problemas encontrados en el área de proyección priorizada, los cuales son.

1) Altos índices de delincuencia en el caserío Ixcanal I

Según el informe policial de la Sub Estación 21-42 Comapa del año dos mil catorce el caserío del municipio de Comapa es considerado como área roja con un porcentaje del 20% en delincuencia debido a la frecuencia de asaltos, violaciones y muertes

⁴ Mancomunidad de Municipios
Para El Desarrollo Local Sostenible El Pacífico, Comapa – Jutiapa.

violentas, que sufren los habitantes, vecinos y visitantes de dicha comunidad con un. “Según el representante del COCODE hay un alto número de casos los cuales no son reportados a las autoridades por temor a represalias, situación que aumenta cada día más provocando problemas psicológicos y físicos en la población”.

2) Altos índices de desnutrición en niños y niñas en el caserío Ixcanal “I”, aldea San Cristóbal del municipio de Comapa.

Según el informe del Centro de Salud Comapa en la comunidad en mención se presentan los dos niveles de desnutrición modera con un 5% y 10% en desnutrición crónica debido a la situación socioeconómica que vive la población, añadiendo a esto el hecho de que en la comunidad no se cuenta con el acceso a alimentos de calidad y cantidad dificultado así su consumo, además la presencia de altos índices de enfermedades respiratorias, gastrointestinales y nicóticas.

3) Gobierno local no impulsa políticas públicas comunitarias.

La falta de participación en la comunidad es casi nula debido a diversos factores entre los cuales podemos mencionar: el analfabetismo, el machismo, la discriminación, entre otros, siendo altamente palpables, situación que se evidencia en la estructura organizacional de la comunidad en donde todos sus integrantes son hombre.

4) Altos índices de analfabetismo en mujeres mayores de 20 años

Según estadística de CONALFA Comapa en el año dos mil catorce la educación en la comunidad era un derecho netamente de los hombres situación que provoco que el 15% de mujeres se quedaran sin estudio por ayudar con las quehaceres domésticos e incluso trabajar el campo y como criadas en casa de familias más pudientes, hoy en día esta situación va cambiando permitiéndole así a la mujer la oportunidad de desarrollarse profesionalmente mejorando así la calidad de vida de la población.

5) Baja disponibilidad en acceso de alimentos en calidad y en cantidad.

La comunidad no cuenta con un mercado en el cual pueda adquirir los alimentos, existen mini-tiendas las cuales ofrecen productos básicos como azúcar, café, jabón, pan entre otros, las frutas y verduras necesarias para el crecimiento saludable de los niños y niñas las obtienen de las prácticas agrícolas situación que se ve afectada por diversos factores como la erosión del suelo, la infertilidad del mismo, falta de abonos, plagas y más que inciden directamente en la producción.

Cada familia compuestas aproximadamente por siete integrantes requiere de seis quintales de frijol y veinte quintales de maíz al año puesto que los dos alimentos anteriores representan la dieta alimentaria de los mismos, logrando producir en tierras arrendadas parte de lo que requieren y el resto de alimentos lo compran realizando otras actividades económicas que dificulta el comprar alimentos de calidad y en cantidad.

6) Limitada acción de autoridades municipales por promover la seguridad alimentaria y nutricional en niños, niñas y mujeres de la comunidad.

De las instituciones que tienen presencia en el municipio de Comapa solo PRESANCA II, Visión Mundial promueven la seguridad alimentaria y nutricional, su acción a la comunidad en mención se dificulta por la cantidad de niños y niñas que padecen de malnutrición aguda o crónica hace que la mayoría no reciba ningún tipo de apoyo.

7) Baja participación de la mujer en la organización comunitaria

La estructura organizacional de la comunidad está conformada por el consejo de desarrollo comunitario -COCODE-, Consejo educativo de padres de familia -CPF-, en los cuales la participación de la mujer es baja puesto que en las dos organizaciones en mención solo dos mujeres forman parte de las mismas, limitando así su participación y proyección en el desarrollo de la comunidad.

8) Escaso acceso Sistema de información y/o tecnológica apropiadas.

Problemática que afecta en la elaboración de informes, recibir o enviar información importante o urgente a las diferentes autoridades municipales integrantes de MANELPA o a los diferentes donantes, afecta en el trabajo diario de los trabajadores de la mancomunidad el pacífico.

9) De 5 a 6 meses de lapso de tiempo para terminar los proyectos.

Fechas determinadas y definitivas para la entrega de proyectos elaborados en las diferentes comunidades del municipio, sin tomar en cuenta los dificultados u obstáculos que conlleven a ocasionar retraso en la ejecución de dicho proyecto.

2.5. Demandas institucionales y poblacionales.

- Fortalecer a los Consejos comunitarios de desarrollo (COCODES) a través de la elaboración de políticas municipales.
- Gestionar proyectos nacionales e internacionales.
- Ejecutar proyectos de desarrollo comunitario.
- Velar monitorear proyectos que ejecuten
- Lograr los objetivos según los planteados en el plan.

CAPITULO III

3. Análisis estratégico.

Esta técnica facilita realizar un análisis integral de la presencia de factores que dentro de la institución o programa influyente o el análisis de las capacidades y potencialidades que existen dentro de la institución que constituyen elementos de apoyo para la resolución de problemas.

Hacer un análisis estratégico implica considerar un cúmulo de factores tanto externos como internos que influyen o pueden incidir sobre la estructura, el funcionamiento y la identidad de una organización. Este análisis trasciende la coyuntura y proyectar a mediano y largo plazo, dado que las condiciones del entorno suelen cambiar en el transcurso del tiempo.

Para realizar el análisis estratégico se utiliza las técnicas de árbol de problemas, donde se establecen las causas del problema que ha sido identificado a través de la técnica de Hanlón, se realiza el análisis de las causas que son la raíz del problema o por qué se está dando el problema de ello realiza el árbol de objetivos para buscar la solución al problema, en esta técnica se identifican los medios para lograr el objetivo que ha sido planteado para la solución del problema, para luego considerando los medios realizar es árbol de estrategias definiendo líneas de acción para la implementarlas en la solución del problema.

3.1. Técnica de árbol de objetivos

Para la implementación de esta técnica de partió del árbol de problemas, procedimiento metodológico que permite lograr los objetivos del proyecto se elaboró buscando resolver el objetivo que se emplea para el problema principal: Instituciones de gobierno que promueva la seguridad alimentaria y nutricional en las mujeres de la comunidad.

(Ver anexo)

3.2. Justificación del problema.

La limitada acción de las instituciones de gobierno, en problemas de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN- en Mujeres, niños y niñas que se ven reflejadas en el sub-desarrollo de la comunidad Ixcanal I, puesto que carecen completamente de una coordinación interinstitucional, intersectorial y conocimientos que les permita salir del flagelo que les castiga, la SAN es el eje principal de todo presupuesto de gobierno.

- **¿Es necesario el Plan de acción. ?**

Tiene como objetivo involucrar a mujeres en los procesos en educación nutricional, alternativas de participación comunitaria para disminuir los índices de desnutrición aguda y crónica en los proyectos que se desean implementar por parte de la Mancomunidad el pacifico.

- **¿Es necesario que MANELPA fortalezca los procesos de SAN?**

De suma importancia y necesario para promover la participación en SAN por parte de la comunidad Ixcanal I, es importante reconocer que la educación nutricional tiene tres pilares fundaméntale: disponibilidad, accesibilidad y utilización de los alimentos.

3.3. Alternativa seleccionada

A través de la realización de la técnica PROIN una serie de posibilidades de acciones de intervención se evaluó dando un punteo a cada una como alternativa se eligió una como proyección de intervención el cual consiste en Plan de acción para fortalecer la participación ciudadana de la mujer en los procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional del caserío Ixcanal I, del municipio de Comapa, Jutiapa (Ver anexo)

CAPITULO IV

4. Proyecto de intervención.

4.1. Ficha técnica

Ficha técnica del proyecto de intervención	
Título del Proyecto de Intervención:	Plan de acción para fortalecimiento de Seguridad Alimentaria y Nutricional con líderes comunitarios a favor de mujeres y niños del caserío Ixcanal I, del municipio de Comapa, Jutiapa en coordinación con la Mancomunidad El Pacifico
Nombre de la institución:	Mancomunidad el Pacífico Comapa, Jutiapa
Localización del proyecto:	Municipio de Comapa Departamento de Jutiapa.
Beneficiarios del Proyecto:	Mujeres, niños, niñas del caserío Ixcanal I, aldea San Cristóbal del municipio de Comapa, Jutiapa.
Responsable de la ejecución del proyecto:	Bianca Azucen Martínez Quiñónez
Periodo de ejecución del proyecto:	Enero 2015 a Junio 2015
Aporte institucional:	Q, 15,980.00
Aporte del estudiante de Trabajo social.	Q. 4,000.00
Costo del proyecto:	Q. 19,980.00

4.2. Antecedentes del proyecto.

Es necesario fomentar la participación activa en seguridad alimentaria y nutricional en mujeres, niños y niñas para garantizar un desarrollo integral humano que determine los patrones de consumo de alimentos y el nivel de seguridad alimentaria del hogar.

Por la importancia de la temática de alimentación y nutrición con la finalidad de servir como fuente de información a los sectores y organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y sociedad en general, se propone un plan que tenga un enfoque de información, educación y comunicación basado en el consumidor, tomando en cuenta sus hábitos, barreras y motivantes enfocados en el ámbito de comportamientos, usando guías alimentarias para la población.

Es importante que la participación de las mujeres, se incremente ya que su presencia en toma de decisión que los derechos de las mujeres sean vigilados y respetados, esto permitirá una visión integral en las políticas públicas que se deben enfocar desde las necesidades para facilitar a las **mujeres el acceso equitativo**, eficiente y eficaz con respeto de su identidad cultural.

Periodo que se ejecutara a partir del doce de enero del año dos mil quince a once de diciembre del mismo año, en el caserío Ixcanal I, del municipio de Comapa, departamento de Jutiapa, acordado bajo acta número veinticinco dos mil quince a folios número sesenta libro tres, licenciado Ramón Emigdio Rodríguez junto con Mancomunidad El Pacifico finalizaran el proyecto a la fecha acordada.

Proyecto.

Plan de acción para fortalecimiento de Seguridad Alimentaria y Nutricional con líderes comunitarios a favor de mujeres y niños del caserío Ixcanal I, del municipio de Comapa, Jutiapa en coordinación con la Mancomunidad El Pacifico.

4.3. Planteamiento del Problema encontrado.

Se determina el siguiente problema a intervenir en la Práctica Profesional Supervisada: Plan de acción para fortalecimiento de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Líderes Comunitarios a favor de Mujeres, Niños y Niñas del caserío Ixcanal del Municipio de Comapa, Jutiapa en coordinación con Mancomunidad El Pacifico.

Se realiza la explicación de las variables consideradas como causantes de la limitada existencia de estrategias para trabajar en la población beneficiada, así mismo otros factores internos y externos que condicionan la participación de los y las niñas, niños y mujeres.

- Se identifican las causas del problema principal.
- Se identifica las consecuencias o efectos.

4.4. Partes interesadas y beneficiarias.

✓ Actores Directos

Dentro de los principales actores involucrados se encuentra en el ámbito interno principalmente: Gerente, Alcalde municipal Secretaria, Técnico en ambiente y SAN, Contador, Promotora en –SAN- de MANELPA.

✓ Actores indirectos.

Entes que están en el círculo exterior inmediato a la Mancomunidad el Pacífico y municipalidad.

- **COCODE**

Orienta sus acciones a favorecer bases para el desarrollo económico y social que permita a las familias garantizar la subsistencia y mejorar la alimentación, contribuyendo a un adecuado manejo de los recursos naturales y a la reducción de vulnerabilidad ambiental

- **Consejo de padres de Familia**

Se busca contribuir a la disminución de la desnutrición crónica infantil, promover una alimentación sana y variada, buenas prácticas nutricionales y en la preparación de los alimentos.

- **Maestros**

Demuestran bienestar institucional y comunal promoviendo estilo de vida saludable, lo cual es compartido con los familiares, personal de la escuela y comunidad.

4.5. Definición del proyecto de intervención mediante el marco lógico

Plan de acción para fortalecimiento de Seguridad Alimentaria y Nutricional a favor de mujeres, niños y niñas del caserío Ixcanal I, del municipio de Comapa, Jutiapa en coordinación con Mancomunidad El Pacifico. Fomentar la participación activa en seguridad alimentaria y nutricional en mujeres, niños y niñas para garantizar un desarrollo integral humano para determinar los patrones de consumo de alimentos y el nivel de seguridad alimentaria del hogar. Influirá sobre variables que son claves para la seguridad alimentaria del hogar y de los individuos que lo componen. La importancia de la temática de alimentación y nutrición con la finalidad de servir como fuente de información a los sectores y organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y la sociedad en general.

Se propone que el plan tenga un enfoque de información, educación y comunicación basado en el consumidor, tomando en cuenta sus hábitos, barreras y motivantes enfocados en el ámbito de comportamientos usando guías alimentarias para la población.

4.6. Ámbito institucional:

Es importante que la participación de las mujeres, debe incrementarse ya que su presencia en toma de decisión se debe incrementar para que los derechos de las mujeres sean vigilados y respetados, esto permitirá una visión integral en las políticas públicas que se deben enfocar desde las necesidades para facilitar a las mujeres el acceso equitativo, eficiente y eficaz con respeto de su identidad cultural.

Social: Socialmente la población está siendo afectada por el desempleo la falta de ingresos económico y esto conlleva que las personas emigren para tener mejores

condiciones de vida en unos aspectos pero destruye otros que son fundamentales para la familia y la sociedad. Otro elemento que se tiene que tomar en cuenta.

La poca cultura organizacional de la población, los líderes y lideresas hacen intentos pero no encuentran el apoyo en sus comunidades.

Político: El proyecto se inserta en este ámbito porque existe una relación entre la organización y la municipalidad así como los líderes comunitarios, por la participación en la ejecución de los proyectos de desarrollo en SAN.

Cultural: Las personas no participan activamente en los procesos enfocados en el desarrollo rural, debido a los patrones culturales que se han manejado durante años en la sociedad, las personas se acomodan y pues solo se acostumbran a que algunas instituciones llegan con programas asistencialistas.

4.7. Plan o programa de la institución en el que se inserta e proyecto.

Fortalecer los procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional en mujeres y niños, tiene como objetivo involucrar a las mujeres en los procesos educación nutricional que se desean implementar por parte de la Mancomunidad el Pacífico (MANELPA).

4.8. Justificación del proyecto.

Para lograr los objetivos y metas propuestas en SAN, el mejorar las condiciones de vida de los habitantes de una manera integral, humano, social, económico y político, del cual la seguridad alimentaria y nutricional favorece el mejoramiento de la nutrición de la mujer, niños y niñas. Es importante reconocer que la educación alimentaria tiene tres pilares fundamentales disponibilidad, accesibilidad y utilización de los alimentos que permite contribuir los patrones que prevalecen en nuestra sociedad y que han permitido hacer visibles sus problemas, necesidades, intereses en la sociedad en general.

4.9. Objetivos específicos del proyecto:

Objetivos generales

1. Implementar a un mayor conocimiento sobre el abordaje de las cuestiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Objetivos específicos.

1. Analizar qué significa adoptar perspectiva de SAN atendiendo a las diferentes contribuciones existentes al respecto.
2. Estudiar cómo se incorporan los contenidos de SAN, analizando específicamente su inclusión en las políticas de participación, en los procedimientos y metodologías.
3. Identificar los diferentes factores que potencian o dificultan la inclusión de estos contenidos en la participación atendiendo a un análisis del contexto político e institucional.

4.10. Población destinataria y resultados previstos.

- **Población destinataria:**

El proyecto va dirigido a la Mancomunidad el Pacífico, mujeres y niños y niñas como beneficiarios directos, instituciones públicas y organizaciones civiles como beneficiarios indirectos.

4.11. Fases del proyecto:

Fase I: Inmersión en la institución

Se desarrollan un conjunto de actividades de planificación y propuestas de intervención de la estudiante de Trabajo Social responsables de diseñar, coordinar, ejecutar y supervisar el proceso de diseño en organización comunitaria. Se contará con la asesoría de un especialista en el tema: planificación, organización y definición de estructuras, metodológica

Fase II: Construcción de alianzas con MANELPA y nuevas instituciones para el desarrollo de capacidades.

Descripción: Conformación del comité de desarrollo y elaboración presentando el procedimiento de integración del comité consultivo de desarrollo integral de mujeres con propuesta metodológico para el funcionamiento, regulación del procedimiento de toma de decisiones, el procedimiento de trabajo.

Fase III: Estrategia de intervención comunitaria para el desarrollo alimentario y nutricional.

Descripción : Metodologías desarrolladas en estructura técnica y política, unificando ejes de integración de nuevas propuestas lo cual dará como resultado información y consulta a nivel local al proceso de desarrollo nutricional, con documentación e información respectiva para la obtención de datos poblacionales en –SAN-.

Fase IV: Capacitación y formación sobre la problemática de la inseguridad alimentaria y nutricional.

Descripción: Desarrollo de talleres de Identificación de Prioridades para motivar la participación activa y propositiva en educación nutricional de las mujeres, el objeto y razón para encontrar alternativas de solución a la problemática tratada conjuntamente con los delegados de las instituciones y entidades del Estado.

Fase V: Ratificación y ordenamiento de información para la definición de las estrategias de intervención.

Metodología: El proceso fue mediante el acuerdo con MANELPA a fin de proporcionar seguimiento al proyecto iniciado, recursos necesarios en equipo y materiales de oficina, instrumentos básicos que se detallan posteriormente y de esta manera tener la disponibilidad y base de información sistematizada requerida en este proceso,| presentar los contenidos al asesor de la PPS II y al Gerente de la Mancomunidad el Pacífico (MANELPA) para su conocimiento y deliberación.

Fase VI: Estructuración discusión y aprobación del informe final:

Esta fase permite concretar el trabajo en la elaboración del informe que se realizara como proyecto en la institución, con la finalidad de revisar las acciones, indicadores y metas contempladas con programas, proyectos y actividades garantizando la integración, aplicación del principio de SAN para las mujeres y niños desde sus fundamentos filosóficos, principios, valores y prácticas de participación en educación nutricional.

4.13. Análisis interno y externo.

- **Posición del proyecto en organización interna.**

EL proyecto se enmarca dentro del programa para fortalecer los procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Mancomunidad El Pacífico del municipio de Comapa.

- **Coordinación interna.**

Coordinar con los actores de la Mancomunidad el Pacífico: Gerente, secretaria, Técnicos en SAN y contador, consejo comunitario, mujeres, niños y niñas de la comunidad que serán los beneficiarios directos de los resultados del proyecto.

- **Coordinación con red externa.**

CEDESAN, OMM, y estudiante de Trabajo Social, son responsables de la coordinación de las actividades que se desarrollan en la comunidad rural a través de la implantación del proyecto.

- **Incidencia del proyecto en la región**

Un enfoque cuantitativo, cualitativo o participativo en la implementación de estrategias, programas y factores sociales específicos que opta, para desarrollar y tener en cuenta las capacidades organizativas y humanas así como el contexto de participación ciudadana de las mujeres y el fortalecimiento en la capacidad de gestión de proyectos y programas a la Seguridad Alimentaria, para obtener el óptimo desarrollo físico y mental en la población.

4.14. Presupuesto del proyecto.

Presupuesto General: Recursos	Unidad de medida	Costo unitario	Costo total	Responsable del costo
PRESANCA II	1 hora	Q. 25.00	Q. 4,000.00	MANELPA
Trabajadora Social	1 horas	Q. 50.00	Q 8,000.00	Estudiante
Total			Q 12,000.00	
Mobiliario y Equipo				
Alquiler de mesas	15	Q 4.00	Q 240.00	MANELPA
Alquiler de sillas	60	Q 1.00	Q 240.00	MANELPA
Total			Q 4800.00	
Equipo de oficina				Estudiante
Laptop				Estudiante
Cañonera				Estudiante
Impresora				Estudiante
Fotocopias.				Estudiante
Otros (cámara digital)				Estudiante
Medios de comunicación				
Servicio se teléfono	450 minutos	Q. 0.4	Q 125.00	Estudiante
Servicio de Internet por hora	30 horas	Q 8 .00	Q 240.00	MANELPA
Total			Q 365.00	

Material de Oficina				
Hojas de papel bond	12 resmas	Q 30.00	Q 360.00	MANELPA
Fólder	100	Q 0.75	Q 75.00	MANELPA
Ganchos (para fólder)	100	Q 50.00	Q 50.00	MANELPA
Papelógrafos	50 pliegos	Q 0.80	Q 40.00	MANELPA
Tinta de impresora	4 cartuchos	Q 100.00	Q 400.00	MANELPA
Marcadores	1 docena	Q 6.00	Q 72.00	MANELPA
Masking tape	3 rollos	Q 7.00	Q 28.00	MANELPA
Lapiceros	35	Q 1.00	Q 35.00	MANELPA
Total		Q 1,060.00		
Refacción	200	Q 10.00	Q 2,00.00	MANELPA
Alimentación		Q 4,200.00	MANELPA	
Total		Q 5.000.00		
Total costo del proyecto		Q. 19,980.00		

CAPÍTULO V

5. Resultados previstos en el proyecto:

- Conformar alianzas con la municipalidad a través de la Mancomunidad el Pacífico sobre seguridad alimentaria y nutricional.
- Estrategias de intervención comunitaria para el desarrollo alimentario y nutricional.
- Conocimiento de los miembros del consejo comunitario de desarrollo (COCODE) sobre la problemática de seguridad alimentaria y nutricional que incide a la comunidad.

5.1. FASE I: Inmersión en la institución

Organización dirigida a sentar las bases del proceso de los equipos técnicos y políticos externos responsables de diseñar, coordinar, ejecutar y supervisar el proceso de diseño en organización comunitaria.

Planificación, organización y definición de estructuras, metodológica y criterios. Se desarrollan un conjunto de actividades de planificación y propuestas de intervención de la estudiante de Trabajo Social. Se contó con la asesoría de un especialista en el tema.

5.1.1. Metodología Implementada.

- Se convocó a MANELPA, COOCODE, líderes y lideresas comunitarias para dar a conocer el proyecto de intervención de PPS II y de su participación y su organización programando actividades, reuniones informativas de planificación y propuestas de intervención estructurando algunas estrategias para el fortalecimiento de Seguridad Alimentaria y Nutricional con líderes comunitarios a favor de mujeres y niños.
- Cinco reuniones para programar actividades informativas, socialización y difusión de materiales didácticos en materia de seguridad alimentaria y nutricional para lograr un desarrollo integral.

5.1.2. Actividades desarrolladas.

1. Reunión con líderes comunitarios y personal operativo de MANELPA para darles a conocer el proyecto de intervención de PPS II
2. Presentación del proyecto y gestión apoyo al personal operativo MANELPA
3. Programar actividades informativas para socializar con la comunidad.
4. Reunión con COCODES y COMUNDES.
5. Estructuración del plan acción identificando algunas estrategias para fortalecer la temática con personas enlace.

5.2. Fase II: Construcción de alianzas para el desarrollo de capacidades.

Conformación del comité de desarrollo e integración del comité consultivo de desarrollo integral de mujeres con propuesta metodológico para el funcionamiento, regulación del procedimiento en toma de decisiones del procedimiento de trabajo.

5.2.1. Metodología Implementada.

Promocionar la seguridad alimentaria y matronal de una forma más dinámica e interactiva sobre la implementación de proyectos en SAN el objetivo del nutri-teatro, por lo cual se capacito a mujeres líderes del caserío Ixcanal I, para la elaboración de títeres para l presentación del mismo.

5.2.2. Actividades desarrolladas.

1. Visita a la institución, reunión con el gerente y personal operativo de MANELPA donde se presenta el cronograma que se va a desarrollar durante el proceso de ejecución del proyecto.
2. Asesoría y acompañamiento sobre la implementación de 2 proyectos en seguridad alimentaria y nutricional.
3. Capacitación a mujeres líderes sobre la elaboración de títeres para el nutri-teatro.
4. Actividad Mini Buffet nutricional con OMM, SECESAN Y MANELPA
5. Evaluación y Monitoreo de cada actividad.

5.3. Fase III: Estrategia de intervención comunitaria para el desarrollo alimentario y nutricional.

Metodologías desarrolladas en estructura técnica y política, unificando ejes de integración de nuevas propuestas lo cual dará como resultado información y consulta a nivel local al proceso de desarrollo nutricional, con documentación e información respectiva para la obtención de datos poblacionales en –SAN-.

5.3.1. Metodología Implementada.

- Visita al centro de práctica para la Planificación, organización y definición de actividades con mecanismos institucionales.
- Reunión con COCODES, equipo de trabajo de MANELPA y Autoridades Municipales.
- Reunión con líderes comunitarios sobre el manejo del plan para dar continuidad a los programas y proyectos en –SAN- en coordinación con MANELPA

5.3.2. Actividades desarrolladas.

- Capacitación y presentación de distintos platillos nutritivos.
- Dialogo sobre la implementación del plan acción para fortalecer los procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional con líderes comunitarios y personal de trabajo MANELPA.
- Diálogo con mujeres sobre la buena limpieza en los alimentos y eviten consumirlos contaminados.
- Capacitación sobre –SAN- a jóvenes líderes, maestros de distintos establecimientos educativos.
- Elaboración de rotafolio para capacitaciones sobre –SAN-

5.4. Fase IV: Capacitación y formación sobre la problemática de la inseguridad alimentaria y nutricional.

Desarrollo de talleres de Identificación de Prioridades para motivar la participación activa y propositiva en educación nutricional de las mujeres, el objeto y razón para encontrar alternativas de solución a la problemática tratada conjuntamente con los delegados de las instituciones y entidades del estado.

5.4.1. Metodología implementada.

- Conversatorio de sensibilización sobre –SAN- a través de demostraciones de alimentos nutritivos que son de mucho beneficio para mejorar el aprendizaje para la elaboración de distintos platillos nutritivos.
- Reunión con líderes comunitarios sobre el manejo del plan para dar continuidad a los programas y proyectos en –SAN- en coordinación con MANELPA.
- Reunión con mujeres sobre la implementación del plan acción para dar continuidad a los programas y proyectos en –SAN- en coordinación con MANELPA.

5.4.2. Actividades desarrolladas.

- implementación del plan acción para fortalecer procesos de –SAN- a mujeres líderes del caserío Ixcanal “I”
- Presentación a madres de familia, mujeres líderes y COCODES sobre la Ley y política –SAN-
- Capacitación y conversatorio con jóvenes del caserío Ixcanal “I” sobre -SAN-
- Inicio de proyecto con jóvenes sobre desechos sólidos y reciclaje con jóvenes de distintos establecimientos educativos del nivel básico y diversificado con equipo de trabajo MANELPA.
- Capacitación sobre preparación y selección de alimentos a madres de familia del caserío Ixcanal “I”.
- Creación de trifoldar sobre alimentación saludable.

- Conversatorio sobre la creación de recetario nutritivo con madres de familia del caserío Ixcanal "I", líderes comunitarios acompañados con PRESANCA II, equipo técnico MANELPA.
- Monitoreo y evaluación de resultados esperados.

CAPITULO VI

6. Resultados alcanzados

- ✓ En funcionamiento el recetario nutritivo en hogares de la comunidad.
- ✓ Implementados las capacitaciones de sensibilización e información sobre Seguridad Alimentaria y Nutricionales.
- ✓ Mejorado el estado nutricional de los niños, niñas y mujeres del caserío Ixcanal I
- ✓ En funcionamiento el Plan acción para fortalecimiento de Seguridad Alimentaria y Nutricional con líderes comunitarios a favor de mujeres y niños del caserío Ixcanal I, del municipio de Comapa, Jutiapa en coordinación con, MANELPA.
- ✓ seguimiento y función del Plan acción para fortalecimiento de Seguridad Alimentaria y Nutricional con líderes comunitarios a favor de mujeres y niños del caserío Ixcanal I, del municipio de Comapa, Jutiapa en coordinación con, MANELPA.

Efectos.

Nivel Comunitario.

- Asistencia alimentaria y nutricional
- Servicios sociales básicos y protección social a la desnutrición a grupos vulnerables
- Fortalecimiento de la gestión de la –SAN-
- Conocimientos sobre la manipulación de alimentos
- Aprovechamiento sobre accesibilidad de alimentos nutritivos de la comunidad.

Nivel Institucional.

- Fortalecimiento sobre gestiones institucionales sobre –SAN-
- Implementación de nuevos programas, capacitaciones y talleres sobre –SAN-
- Desarrollo y aplicación de la Ley y política –SAN- y mecanismos regulatorios para la protección de los derechos a una buena nutrición

6.1. Plan de Sostenibilidad

Nombre del Proyecto: Plan de acción para fortalecimiento de Seguridad Alimentaria y Nutricional con líderes comunitarios a favor de Mujeres, niños y niñas del caserío Ixcanal I, del municipio de Comapa, Jutiapa en coordinación con MANELPA.

Descripción del proceso: Fomentar la participación activa en seguridad alimentaria y nutricional para garantizar un desarrollo integral humano para determinar los patrones de consumo de alimentos y el nivel de seguridad alimentaria del hogar.

Influirá sobre variables: disponibilidad, acceso y consumo de alimentos que son claves para la seguridad alimentaria del hogar y de los individuos que lo componen. Reconociendo la importancia que la información oportuna tiene en la toma de decisiones a distintos niveles, cooperación, técnica, formulación de recursos humanos.

La importancia de la temática de alimentación y nutrición con la finalidad de servir como fuente de información a los sectores y organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y la sociedad en general. Se propone que el plan tenga un enfoque de información, educación y comunicación basado en el consumidor, tomando en cuenta sus hábitos, barreras y motivantes enfocados en el ámbito de comportamientos usando guías alimentarias para la población. Permitan inicialmente mantenerse y en el mediano y largo plazo, a alcanzar a que se logren alcanzar los objetivos para el año 2015.

Los ámbitos en que se plantea la sostenibilidad son:

a) Análisis del contexto institucional.

b) Análisis del contexto sociopolítico local.

- **Análisis del contexto institucional:** Para la realización de las actividades del programa de desarrollo en Seguridad Alimentaria y Nutricional la cual traslada beneficios a Mujeres, niños y niñas del municipio a través de los programas de educación nutricional y desarrollo comunitario. Todas las acciones que se

ejecutan en la Organización se encuentran plasmadas en el plan operativo anual que se.

- a) diseña a principios del mes octubre para presentarlo en el de noviembre cada año, el personal de la organización es capacitado en cuanto al POA para que las actividades se desarrollen de mejor manera.

- b) **Análisis del contexto sociopolítico local:** es responsabilidad de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en implementar procesos de capacitación y talleres para incrementar la participación en Seguridad Alimentaria y Nutricional, la importancia de la participación ciudadana y su relación con la promoción de la transparencia se encuentra plasmada en los Acuerdos de Paz, Todas las acciones desarrolladas en los proyectos, son coordinadas con instituciones donantes, que procura por el desarrollo integral en el municipio.

Justificación: existencia de un círculo vicioso del subdesarrollo humano, social, económico y político, del cual la inseguridad alimentaria y nutricional es uno de sus componentes fundamentales.

La inseguridad alimentaria y nutricional constituye al deterioro de la calidad de vida, la iniquidad y la pobreza, pero que también la condición.

La seguridad alimentaria y nutricional se promueve condiciones que favorecen el mejoramiento de la nutrición de la mujer y la niñez, pueden transformarse en un círculo virtuoso y tienen mayor sostenibilidad.

Metodología: empoderamiento de los concejos municipales a través del conocimiento y aplicación de la Ley y Política SAN de Guatemala, lo cual se verá reflejado en la toma de decisiones y en la promulgación de ordenanzas, acuerdos y otros instrumentos para la gestión de la SAN en el territorio y en los esfuerzos para trabajar en el fortalecimiento de las COMUSAN

Actividades garantizando la integración, aplicación del principio de -SAN- para las mujeres y hombres desde sus fundamentos filosóficos, principios, valores y prácticas de participación comunitaria para lograr la sostenibilidad del proyecto.

Compartir con las familias de la comunidad sobre lo que es seguridad alimentaria y nutricional asegurando la participación activa.

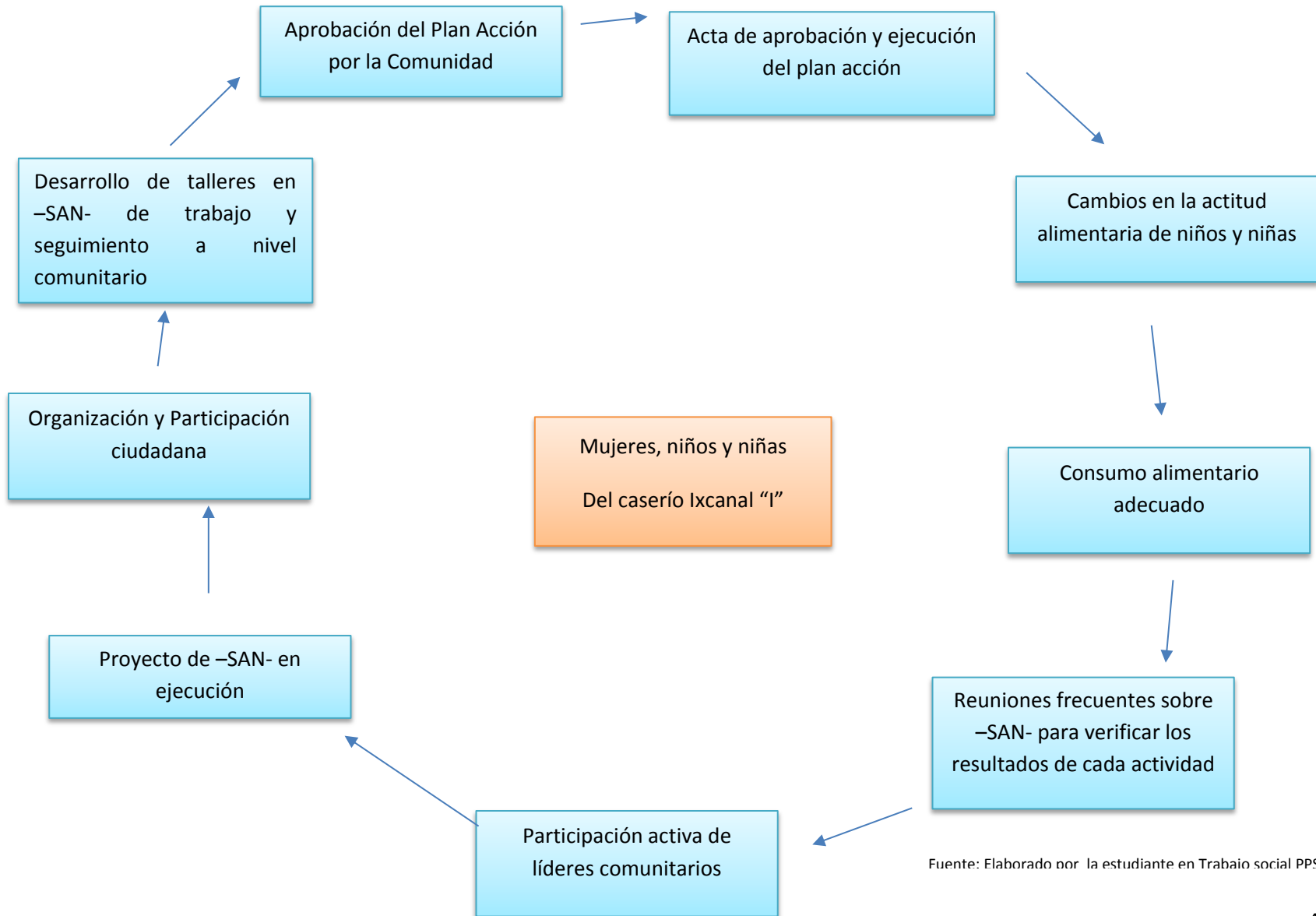
Objetivos

- 1) Determinar los diferentes factores que potencian o dificultan la inclusión de estos contenidos en la participación atendiendo a un análisis del contexto político e institucional.
- 2) Dar continuidad al plan para fortalecer la participación ciudadana de la mujer en los procesos de seguridad alimentaria y nutricional iniciando con el proyecto de intervención desde el Programa participación ciudadana de la MANELPA
- 3) Aportar ideas sobre cómo desarrollar la participación ciudadana de la mujer en seguridad alimentaria y nutricional e incorporar la perspectiva de género para potenciar un mayor desarrollo.

Funciones específica del estudiante y de otros involucrados.

- Garantizar la integración de los principios de seguridad alimentaria y nutricional entre mujeres, hombres, niñas y niños dentro de las estructuras de las instituciones y en los procesos instituciones de diseño, planificación de políticas.
- Planes programas y estrategias de desarrollo.
- Realizar procesos de investigación para identificar el diagnostico situacional.
- Coordinar todas las acciones que se generen con la persona enlace de práctica.
- Dirigir equipos de trabajo y recopilar información en las diferentes actividades que se realicen.

6.2. Impacto social del proyecto



Fuente: Elaborado por la estudiante en Trabajo social PPS I.

Conclusiones

1. La participación activa y la integración se ha utilizado en particular a nivel familiar e individual, sobre las acciones necesarias para incorporar consideraciones relativas a la nutrición en todos los puntos de la cadena alimentaria en conjunto con las organizaciones de base existentes, se concentran las funciones de interés local y para el desarrollo de proyectos ejecutados por la Mancomunidad el Pacífico, Municipalidad, PRESISAN y PRESANCA.
2. Fortalecer la disponibilidad de alimentos son tan importantes para la seguridad alimentaria como aquellas dirigidas a favorecer el acceso, el procesamiento, la comercialización o el mejor consumo y aprovechamiento de los mismos o como aquellas que han permitido institucionalizar acciones dirigidas a mejorar la nutrición o el acceso a alimentos.

Recomendaciones

1. Se recomienda a Mancomunidad El Pacifico elaborar y Aprobar Planes Estratégicos Intersectoriales de SAN y velar por que las instituciones vinculadas con la aplicación elaboren sus planes operativos anuales, que incluyan medias especiales de acción positiva para disminuir brechas de desigualdad en el acceso a la SAN.
2. Se recomienda a PRESANCA II , MANELPA brindar información a la población sobre el consumo adecuado y nutritivo de los alimentos
3. A líderes comunitarios se recomienda vigilar la situación de la SAN en el Caserío Ixcanal I y recomendar la adopción de medidas para responder a las necesidades de la población en situaciones de vulnerabilidad, incluyendo las situaciones de emergencia.
4. Se recomienda a MANELPA monitorear y evaluar el cumplimiento de la Política Nacional y Planes de SAN y emitir recomendaciones a las instituciones en todos los aspectos de la SAN, para el logro de los objetivos.
5. Se recomienda integrar y coordinar los esfuerzos entre el gobierno, la sociedad y los organismos de cooperación internacional, en todos los aspectos relacionados con la SAN.

Lecciones aprendidas

- 1.** El éxito de las acciones sobre la situación de –SAN- del caserío Ixcanal I, se percibe y se puede valorar en la medida en que ellos se van involucrando, progresiva y activamente, en la identificación de la causas de los problemas que les aquejan a si como de los efectos que estos tiene en su bienestar y desarrollo; asimismo, por los compromisos que deben ser asumidos y con los procesos implementados.
- 2.** La información actualizada sobre las características del caserío Ixcanal I, en realizan a sus capitales humano, social, productivo, físico y natural, hace que las intervenciones sean focalizadas en las áreas pertinentes.
- 3.** Las personas se comprometen con el desarrollo integral del caserío Ixcanal I, con las herramientas que se les han facilitado para fortalecer sus habilidades para la búsqueda oportuna de soluciones en –SAN-

CAPITULO VII

7. Marco teórico

7.1. Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)⁵

Seguridad alimentaria surge en los años setenta basada en la producción y disponibilidad alimentaria, sin embargo conforme la propia dinámica de la problemática, se fueron incorporando progresivamente diferentes dimensiones del análisis, es así como en los años noventa que se incorporó el acceso, la inocuidad y las preferencias culturales, además de reafirmar que la seguridad alimentaria es un derecho humano.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996, realizada en Roma, la Seguridad Alimentaria "a nivel de individuo, hogar, nación y global se consigue cuando todas la personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana".⁽⁴⁾

La ley SAN de Guatemala implica que "el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa".⁽²⁾

7.2. Capitales del desarrollo

El desarrollo sustentable, en la actualidad no se piensa solo en mejorar la economía de los países sino también en mejorar la calidad de vida de las personas en lo económico, social y ambientalmente. Para que el reforzamiento mutuo entre estos aspectos ocurra son necesarias la motivación y la capacidad de innovación, propias de un sistema donde conviven una economía de mercado y una democracia política.

Los capitales del desarrollo que serán abordados son los siguientes:

- **Capital físico:** Infraestructura tales como edificios, equipos, caminos, industrias y puertos.
- **Capital humano:** Buena salud, educación y competencias para mantener el mercado laboral.
- **Capital social:** Habilidades y capacidades individuales como también de las instituciones, relaciones y normas que determinan la calidad y cantidad de las interacciones sociales
- **Capital natural:** Recursos naturales - comerciales y no comerciales y servicios ecológicos, los cuales proveen de lo necesario para la vida, incluyendo comida, agua, energía, fibras, estabilización del clima, capacidad de regeneración del agua, y otros servicios que mantienen la vida.
- **Capital productivo:** Fuentes de ingresos económicos de las familias, creación de empresas, valor agregado de productos y servicios.

Comúnmente el capital más valorado ha sido el físico, pero actualmente hay una revalorización del capital social y humano, lo que representa una oportunidad para reducir la dependencia de los recursos naturales e impulsar la diversificación hacia actividades intensivas en conocimiento y tecnología. Asimismo, la revalorización del capital natural atrae inversiones nacionales e internacionales basadas en la conservación y no en la extracción y, en muchos casos, en la integración de entornos naturales y culturas tradicionales únicas para generar propuestas creativas de desarrollo local sustentable.⁽¹⁾

7.3. Factores determinantes de la Seguridad Alimentaria y nutricional

Incluyen los sistemas y estructuras ecológicas, económicas, y socioculturales del país, región o comunidad, así como la política alimentaria de país, y forman la base contextual donde los factores sociales y de comportamiento se interrelacionan para determinar los patrones de consumo de alimentos y el nivel de seguridad alimentaria del hogar. Este amplio y complejo marco externo, influirá sobre variables endógenas

que son claves para la seguridad alimentaria del hogar y de los individuos que lo componen.

Es decir, va a influir sobre características específicas del hogar y sus integrantes y determinarán decisiones y comportamientos relacionados con la alimentación que condicionarán el nivel de seguridad alimentaria en el hogar. Para evidenciar de mejor manera los determinantes de la seguridad alimentaria y nutricional se describen a continuación ⁽⁵⁾

✓ **Determinantes sociales**

- Exclusión
- Marginación
- Inequidad
- Desigualdad
- Pobreza
- Patrones de consumo alimentario
- Tamaño de las familias
- Acceso a servicios de salud

✓ **Políticos**

- Política alimentaria de gobierno (hambre 0)
- Políticas sectoriales
- Inversión económica en SAN
- Política SAN

✓ **Institucionales**

- Presencia institucional
- Gobernabilidad local
- Coordinación interinstitucional
- Manejo adecuado de información

✓ **Ambientales**

- Sistemas ecológicos
- Suelos
- Condiciones climáticas
- Urbanización

✓ **Económicos**

- Insuficiencia de ingresos (pobreza).
- Insuficiente acceso a la tierra cultivable por parte de agricultores de subsistencia. Insuficiente producción de alimentos por limitados recursos agrícolas (Insumos).
- Inadecuada comercialización debido a las condiciones físicas (lejanía de los centros de distribución) o económicas (para el uso de medios de Transporte).

✓ **Culturales**

- Cultura alimentaria
- Sistema agroalimentario local

7.4. Concepto básico de Derecho a la Alimentación (DA)

El derecho a la alimentación es un derecho humano, reconocido por la legislación internacional, que protege el derecho de todos los seres humanos a alimentarse con dignidad, ya sea produciendo su propio alimento o adquiriéndolo. ⁽⁴⁾

Para poder producir su propio alimento, una persona necesita tierra, semillas, agua y otros recursos, y para comprarlo, necesita dinero y la posibilidad de acceder al mercado. El derecho a la alimentación requiere, por tanto, que los Estados proporcionen un entorno propicio en el que las personas puedan desarrollar plenamente su potencial para producir o procurarse una alimentación adecuada para sí mismas y para sus familias ⁽⁴⁾.

Para comprar alimentos, una persona necesita una base de ingresos adecuada: el derecho a la alimentación requiere que los Estados garanticen, por consiguiente, políticas salariales y redes de seguridad social que permitan a los ciudadanos poder realizar su derecho a una alimentación adecuada. En 1996 se organizó en Roma la Cumbre Mundial de la Alimentación. La Asamblea de asistentes acordó dar un contenido más concreto y operativo al derecho a la alimentación. Que no es DA: El Derecho a la alimentación no debe concebirse como el simple hecho de ser alimentado, un concepto meramente legal, una ideología, mucho menos una invención de la FAO derivado de un concepto occidental que conlleva a costos excesivos⁽⁴⁾

7.5. Principios de Derecho Alimentario⁴

- ✓ Se describirán los principios fundamentales del derecho a la alimentación, los cuales se enumeran a continuación.
- ✓ Equidad: Entregar bienes y servicios a los más necesitados, es decir a los que sufren de inseguridad alimentaria.
- ✓ No discriminación: Ausencia de prácticas discriminatorias y de efectos que puedan producirse cuando se beneficia a determinado grupo.
- ✓ Inclusión: Incluir grupos que tradicionalmente sufren de la exclusión política, social, económica y cultural.
- ✓ Respeto a la dignidad humana: Ninguna persona es obligada a actuar en maneras que afectan negativamente su autoestima.
- ✓ Participación: El grado en que es escuchada y respetada la voz de las personas.
- ✓ Empoderamiento: Que las personas adquieran capacidad para seleccionar la mejor opción para ellos.
- ✓ Ausencia de efectos adversos: Tomar en cuenta todas las decisiones y acciones que eviten efectos en la protección de los derechos humanos
- ✓ Respuestas adecuadas: Reflejar prioridades y necesidades de los grupos focalizados en programas y proyectos.
- ✓ Orientación hacia el consenso: Involucrar puntos de vista e intereses para llegar a un consenso.

1. Transparencia: Información adecuada y valida es proporcionada abiertamente y es accesible a todos.
2. Rendición de cuentas: Grupos pueden pedir cuentas utilizando mecanismos establecidos.

7.6. Derecho a la alimentación en la Constitución y acuerdos internacionales

El derecho a la alimentación está protegido por el derecho internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos. Así mismo, las obligaciones correlativas de los Estados también están reconocidas por el derecho internacional ⁽²⁾

Guatemala. Art. 46 de la Constitución de la República. “Preeminencia del Derecho Internacional. Se establece el principio general de que en materia de derechos humanos, los tratados y convenciones aceptados y ratificados por Guatemala, tienen preeminencia sobre el derecho interno.”

Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Observación General 12. La disponibilidad de alimentos en cantidad y calidad suficientes para satisfacer las necesidades alimentarias de los individuos, sin sustancias nocivas, y aceptables para una cultura determinada. La accesibilidad de esos alimentos en formas que sean sostenibles y que no dificulten el goce de otros derechos humanos.

7.7. Principales problemas que afronta el país para garantizar el Derecho Alimentario

1. Institucional: hay un tipo y diseño de Estado, presente en varios Estados de la región, que ya no responde a las nuevas necesidades y desafíos del contexto.

2. Cambio climático: el Cambio Climático combinado con la vulnerabilidad social dispara el riesgo en infraestructuras, la producción y la supervivencia misma de las personas y especies.
3. Factores económicos y políticos: impiden combatir la exclusión social.
4. Debilidad de la Sociedad Civil Organizada. Generalmente atomizada, sin capacidad de incidencia, criminalizada por los centros de poder y sus medios de comunicación de masas; sin medios de comunicación que difundan sus posicionamientos.

El estado deberá aplicar estrategias que garanticen el derecho a la alimentación, tales estrategias nacionales deberían incluir el establecimiento de mecanismos institucionales adecuados, en particular para identificar, lo antes posible, las amenazas emergentes al derecho a la alimentación a través de sistemas de supervisión mejorar la coordinación entre los diferentes ministerios competentes, entre los diferentes niveles, nacional, sub-nacional de gobierno mejorar responsabilidad, esto es, establecer claramente las competencias y las responsabilidades.

Acordar plazos precisos para la realización de las dimensiones del derecho a la alimentación que requieran una realización progresiva garantizar una participación adecuada en el proceso, especialmente de los grupos poblacionales que viven una situación de mayor inseguridad alimentaria;

Finalmente el Estado debería prestar especial atención a la necesidad de mejorar la situación de los segmentos más vulnerables de la sociedad, incluyendo niñas, mujeres, cuya situación específica debería tenerse fundamentalmente en cuenta; al principio de no discriminación, así como la inclusión específica del acceso a una alimentación adecuada dentro de las estrategias más amplias de reducción de la pobreza ⁽⁴⁾

5

1. CEPAL. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Una mirada desde América Latina:
<http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/1/21541/P21541.xml&xsl=/tpl/>

7.8. Leyes Vinculadas a La Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel Local.

Constitución Política de la República de Guatemala

Los artículos vinculados que le dan vida a la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN) en la Constitución de la República de Guatemala y que son citados en el marco legal de la PSAN son:

Artículo 2o. Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Artículo 51.- Protección a menores y ancianos. El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y de los ancianos. Les garantizará su derecho a la **alimentación**, salud, educación y seguridad y previsión social.

Artículo 55.- Obligación de proporcionar alimentos. Es punible la negativa a proporcionar alimentos en la forma que la ley prescribe.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es aquel que sitúa a las personas en el centro del desarrollo, trata de la promoción del desarrollo potencial de las personas, del aumento de sus posibilidades y del disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran. Lo que incluye su alimentación, Nutrición ⁽¹⁾

[p9f.xsl&base=/tpl/topbottom.xsl](#)

2. FAO. El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo. SOFI 2009.

3. SESAN. Ley del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional. Decreto 32-2005. Guatemala. 2005.

4. Oficina del alto comisionado para los derechos humanos “El derecho a la alimentación adecuada”, Fact Sheet nr. 34, Abril 2010.

5. PRESANCA. Análisis de la situación de la seguridad alimentaria y nutricional de Centroamérica y República Dominicana. Guatemala. 2010. p 7 - 35.

Artículo 94. Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social. El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

Este artículo le da vida al compromiso del Estado en procurar el más completo bienestar físico, mental y social de la persona, y se entiende por salud según la Organización Mundial de la Salud: estado de completo bienestar físico, mental y social; y no solamente la ausencia de enfermedad (2).⁶

Artículo 99.- Alimentación y nutrición. El Estado velará porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud. Las instituciones especializadas del Estado deberán coordinar sus acciones entre sí o con organismos internacionales dedicados a la salud, para lograr un sistema alimentario nacional efectivo.

Artículo 119.- Obligaciones del Estado. De acuerdo a lo que indica Son obligaciones fundamentales del Estado: b) Promover en forma sistemática la descentralización económica administrativa, para lograr un adecuado desarrollo regional del país. h) Impedir el funcionamiento de prácticas excesivas que conduzcan a la concentración de bienes y medios de producción en detrimento de la colectividad;

i) La defensa de consumidores y usuarios en cuanto a la preservación de la calidad de los productos de consumo interno y de exportación para garantizarles su salud, seguridad y legítimos intereses económicos;

6

¹ Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Guatemala

² <http://www.colegovirgendeeuropa.com/PDFs/apuntes%20maria%0Jesus/segundaev/SALUD%20Y%20ENFERMEDAD.pdf>

Código de Salud Decreto número 90-97 el Congreso de la República de Guatemala⁷

ARTICULO 43. Seguridad alimentaria y nutricional. El Ministerio de Salud, en coordinación con las instituciones del Sector, los otros ministerios, la comunidad organizada y las Agencias Internacionales, promoverán acciones que garanticen la disponibilidad, producción, consumo y utilización biológica de los alimentos tendientes a lograr la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca.

8. Código Municipal decreto 12-2002 del Congreso.

La SAN en el Código Municipal se vincula a ciertos artículos, pero antes es importante mencionar que la Constitución de la República de Guatemala en los artículos siguiente le da autonomía. Lo que traduce en la capacidad de decidir por el desarrollo de su municipio o territorio y además la asignación de presupuesto.

Específicamente el Código Municipal no contienen un apartado para la SAN, pero existen algunos artículos que tienen mucha relación y que son instrumentos para trabajar en la SAN, citaremos los más relevantes.

ARTICULO 18. Organización de vecinos. Los vecinos podrán organizarse en asociaciones comunitarias, incluyendo las formas propias y tradicionales surgidas en el seno de las diferentes comunidades, en la forma que las leyes de la materia y este Código establecen.

ARTICULO 35. Competencias generales del Concejo Municipal. Le compete al Concejo Municipal: a) La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales; i) La emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales; m) La preservación y promoción del derecho de los vecinos y de las comunidades a su identidad cultural, de acuerdo a sus valores, idiomas, tradiciones y costumbres.

ARTICULO 36. Organización de comisiones. En su primera sesión ordinaria anual, el Concejo Municipal organizará las comisiones que considere necesarias para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, teniendo carácter obligatorio las siguientes comisiones: Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales (FETARN) . De los derechos humanos y de la paz, de la familia, la mujer y la niñez. (SAN).

ARTICULO 53. Atribuciones y obligaciones del alcalde. En lo que le corresponde, es atribución y obligación del alcalde hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del Concejo Municipal y al efecto expedirá las órdenes e instrucciones necesarias, dictará las medidas de política y buen gobierno y ejercerá la potestad de acción directa y, en general, resolverá los asuntos del municipio que no estén atribuidos a otra autoridad.

ARTICULO 60. Facilitación de información y participación ciudadana. Los Concejos Municipales facilitarán la más amplia información sobre su actividad y la participación de todos los ciudadanos en la vida local. Se promueve la participación de todos los ciudadanos, se promueve la participación para el desarrollo (COMUSAN).

ARTICULO 67. Gestión de intereses del municipio. El municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales, y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio. (Actividades SAN)

ARTICULO 70. Competencias delegadas al municipio. El municipio ejercerá competencias por delegación en los términos establecidos por la ley y los convenios correspondientes, en atención a las características de la actividad pública de que se trate y a la capacidad de gestión del gobierno municipal, de conformidad con las

prioridades de descentralización, desconcentración y el acercamiento de los servicios públicos a los ciudadanos.

Artículo 253.- Autonomía Municipal. Los municipios de la República de Guatemala, son instituciones autónomas.

Artículo 257.- Asignación para las Municipalidades. El Organismo Ejecutivo incluirá anualmente en el Presupuesto General de Ingresos ordinarios del Estado, un diez por ciento del mismo para las municipalidades del país.

Este porcentaje deberá ser distribuido en la forma en que la ley determine y destinado por lo menos en un noventa por ciento para programas y proyectos de educación, salud preventiva, obras de infraestructura y servicios públicos que mejoren la calidad de vida de los habitantes. El diez por ciento restantes podrá utilizarse para financiar gastos de funcionamiento.

Queda prohibida toda asignación adicional dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para las municipalidades, que no provenga de la distribución de los porcentajes que por ley les corresponda sobre impuestos específicos

Ley General de Descentralización (decreto 14-2002) Reglamento de la ley General de Descentralización (acuerdo gubernativo 312-2003)

La Constitución Política de la República de Guatemala, promulgada el 31 de mayo de 1985 incorpora, dos artículos como mandatos relativos a la descentralización.

Artículo 4. Principios. Son principios orientadores del proceso y de la política de descentralización del Organismo Ejecutivo los siguientes: 3. La solidaridad social; 9. La participación ciudadana.

Artículo 5. Objetivos. La descentralización del Organismo Ejecutivo tendrá los siguientes objetivos: 7. Reforzar la identidad de las organizaciones comunales, municipales, departamentales, regionales y nacionales; 8. Promover el desarrollo económico local; para mejorar la calidad de vida y erradicar la pobreza; y 9. Asegurar

que las municipalidades y demás instituciones del Estado cuenten con los recursos materiales, técnicos y financieros correspondientes, para el eficaz y eficiente desempeño de la competencia en ellos transferida.

Artículo 7. Prioridades. Sin perjuicio del traslado integral de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales, al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará cabo la descentralización de las competencias gubernamentales en las áreas de: 1. Educación, 2. Salud y asistencia social, 3. Seguridad Ciudadana, 4. Ambiente y Recursos Naturales, 5. Agricultura, 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, 7. Economía, 8. Cultura, recreación y deporte.

Artículo 14. De los Ministerios y Secretarías. Los ministerios, secretarías, fondos sociales y unidades ejecutoras del Organismo Ejecutivo, quedan obligados a: a) Cumplir y velar porque se cumpla lo establecido en la presente ley y su reglamento, especialmente en el área de su competencia.

Constitución de la República de Guatemala, Artículo 119.- Obligaciones del Estado. Son obligaciones fundamentales del Estado: en su inciso b) Promover en forma sistemática la descentralización económica administrativa, para lograr un adecuado desarrollo regional del país.

Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (decreto 11-2002) Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (acuerdo gubernativo 461-2002)

La más importante para la estructura funcional de la SAN a nivel local, analizaremos sin olvidar la Ley de Descentralización que establece la participación ciudadana en los procesos de planificación, ejecución y control integral del gobierno nacional, departamental y municipal. El Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) es el ente rector del municipio para planificar su desarrollo, es el encargado de promover la descentralización de la administración pública, espacio para la coordinación interinstitucional en el Municipio, apoya a la Corporación Municipal en la coordinación

de las acciones de las instituciones públicas, privadas y promotoras de desarrollo que funcionen en el Municipio. Existen algunos artículos que podemos usar como instrumentos para proponer la comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional dentro del COMUDE.

ARTICULO 1. Naturaleza. El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.

ARTICULO 2. Principios. Los principios generales del Sistema de Consejos de Desarrollo son: e) La conservación y el mantenimiento del equilibrio ambiental y el desarrollo humano, con base en las cosmovisiones de los pueblos maya, xinca y garífuna y de la población no indígena. f) La equidad de género, entendida como la no discriminación de la mujer y participación efectiva, tanto del hombre como de la mujer.

ARTICULO 24. Comisiones de Trabajo. Los Consejos de Desarrollo pueden crear las comisiones de trabajo que consideren necesarias; sus funciones son emitir opinión y desarrollar temas y asuntos por encargo del consejo correspondiente; el desarrollo de dichas funciones será apoyado por la Unidad Técnica a que hace referencia el artículo 25 de la presente ley. En el caso del nivel municipal, las comisiones serán acordadas entre el Consejo Municipal de Desarrollo y la Corporación Municipal. La integración de las comisiones de trabajo será regulada por el reglamento de la presente ley.

7

Código Municipal de Guatemala. (2002). Guatemala.

• *Constitución Política de la República de Guatemala.* (1985). Guatemala.

Dirección de Fortalecimiento Institucional. (Marzo 2011).

• *Estructura Funcional de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel local.* Guatemala.

• *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.* (2002). Guatemala.

• *Ley General de Descentralización.* (2002). Guatemala.

9. Referencias Bibliográficas

- Asamblea Nacional Constituyente (1985) Constitución Política de la Republica de Guatemala. Art. 51-99*
- Congreso de La Republica Código Municipal de Guatemala. Decreto (12-2002) art. 18 - 257*
- Congreso de la Republica Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto (11-2002) Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Guatemala. (Acuerdo gubernativo 461-2002) art. 1- 24*
- Congreso de la Republica Ley General de Descentralización, Decreto (14-2002) (Reglamento de la ley General de Descentralización .Guatemala acuerdo Gubernativo 312-2003 art. 4 -119*
- Congreso de la Republica de Guatemala Código de Salud Decreto (90-97) art. 43.*
- FAO. (2009). El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo.*
- Alto comisionado para los derechos humanos (Abril 2010). “El derecho a la Alimentación adecuada”,*
- PRESANCA, II. (2012). Mapa No. 1 ubicación geográfica municipio de Comapa, Jutiapa, Guatemala.*
- Mancomunidad de Municipios Para El Desarrollo Local Sostenible El Pacífico, C. (2014). Manual de Funciones. Comapa, Jutiapa.*
- Programa, R. SAN II, Mancomunidad, E.P. (2015). Recetario de alimentos nutritivos.*
- Nutricional, S. N. (2005). Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional Guatemala.*
- Rodríguez, R. Martínez, B.(2014). Red de actores regionales vinculados al área. Comapa, Guatemala.*
- PRESANCA. (2010). Análisis de la situación de la seguridad alimentaria y nutricional de Centro América y Republica Dominicana. Guatemala, Guatemala.*

• Nutricional, S. N. (2005). *Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.*

*Reglamento de la ley del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional
Acuerdo gubernativo número 75-2006. Guatemala, Guatemala.*

*SESAN. (2005). Ley del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional.
Decreto 32-2005. Guatemala, Guatemala.*

*Odilia I. Bermúdez. (2004). Recopilación de las observaciones generales y
Recomendaciones generales adoptadas por órganos creados en virtud de
Tratados de derechos humanos.*

*SICA:(2010) Recuperado de
www.iica.int/Esp/Programas/SeguridadAlimentaria/Documents/SeguridadAlimentarias_Quees_Esp.pdf. (s.f.).*

*Delegación de Protección a la SAN (2011) Recuperado de
http://eeas.europa.eu/delegations/nicaragua/projects/list_of_projects/233289_es. (s.f.).*

*Plataforma Interamericana de Derechos Humanos Democracia y Desarrollo (2010)
Recuperado de www.pidhdd.org.*

*Latina:, C. (2005). Recuperado de
<http://www.enlaceclcgibin/etprod.asp?xml=/publicaciones/xml/1/21541/p21541.xml&xsl=/tpl/>.*

Anexos

Anexo 1. Análisis de involucrados

Grupo	Intereses	Problemas	Mandatos o Recursos
Directos			
Elvia Martínez Secretaria de la Mancomunidad del Pacífico	Gestionar proyectos nacionales e internacionales	Escaso Acceso de sistema información y/o Tecnología apropiada	Presupuesto.
Elisa López Técnico en Ambiente y SAN	Ejecutar proyectos que beneficie al municipio.	5 a 6 meses de lapso de tiempo para terminar los proyectos.	Presupuesto.
Ramón Rodríguez Contador financiero	Llevar el control de ingresos y egresos	Inestabilidad política	Autoridades
Ericka Roxana Hernández Rosales Promotora en SAN	Monitorear los proyectos que ejecutan	Poca participación de las autoridades municipales.	Donantes Reglamento
Mártir Adolfo Barco Gerente de MANELPA	Diseñar y proponer estrategias para el fortalecimiento de la Administración.	Falta de comunicación con las dependencias que fortalecen la Mancomunidad.	Alcaldes de los diferentes municipios asociados.
Lester Alfaro Promotor PRESANCA II	Promover SAN	Poca Participación de mujeres	Donantes
Lázaro Contreras Alcalde Municipal de Pasaco	Aprobación o no de los estados financieros de cada ejercicio contable.	Falta de políticas públicas comunitarias	Gestión y Conocimientos
José Adonay Barrientos Alcalde municipal de Comapa	Desarrollo Municipal	Perdida de granos básicos	Recursos humanos y materiales
Fabián Cortez González Alcalde Municipal de Conguaco	Cumplir estrictamente las disposiciones de la Asamblea General	Bajo acceso de alimentos de calidad y cantidad	Presupuesto y cooperación
Roberto Marroquín Alcalde Municipal de Moyuta	Dirigir la Administración de los bienes de la Mancomunidad.	Altos índices de analfabetismo	Planificación, organización y gestión.

Gustavo Adolfo Recinos Alcalde Municipal de Jalpatagua	Velar por el buen funcionamiento de la Mancomunidad y de sus órganos.	Poca participación de mujeres en organizaciones comunitaria.	Presupuesto
Indirectos			
Mariela Chinchilla Vocal IV DEL COCODE Municipio de Comapa.	Desarrollo social	Alto índice de desnutrición	Prevención
Virgilio Martínez Presidente del COCODE Municipio de compa	Desarrollo Comunitario	Limitad acción de las autoridades municipales en SAN	Recursos humanos especialidades.
Isabel Ramírez Presidenta del consejo de padres de familia Comapa	Seguridad	Extrema Pobreza	Interés por du hijos
Andrea Ticuro Vecino de la comunidad de Comapa	Cooperación	Participación de mujeres	Integridad
Mirna Chavarría Maestra Municipio de Comapa	Salud y educación	Alto índice de delincuencia en el caserío Ixcanal I	Intervención y participación

Fuente: Elaborado por Alumna de Trabajo Social PPS I y Lic. Ramón Rodríguez persona enlace

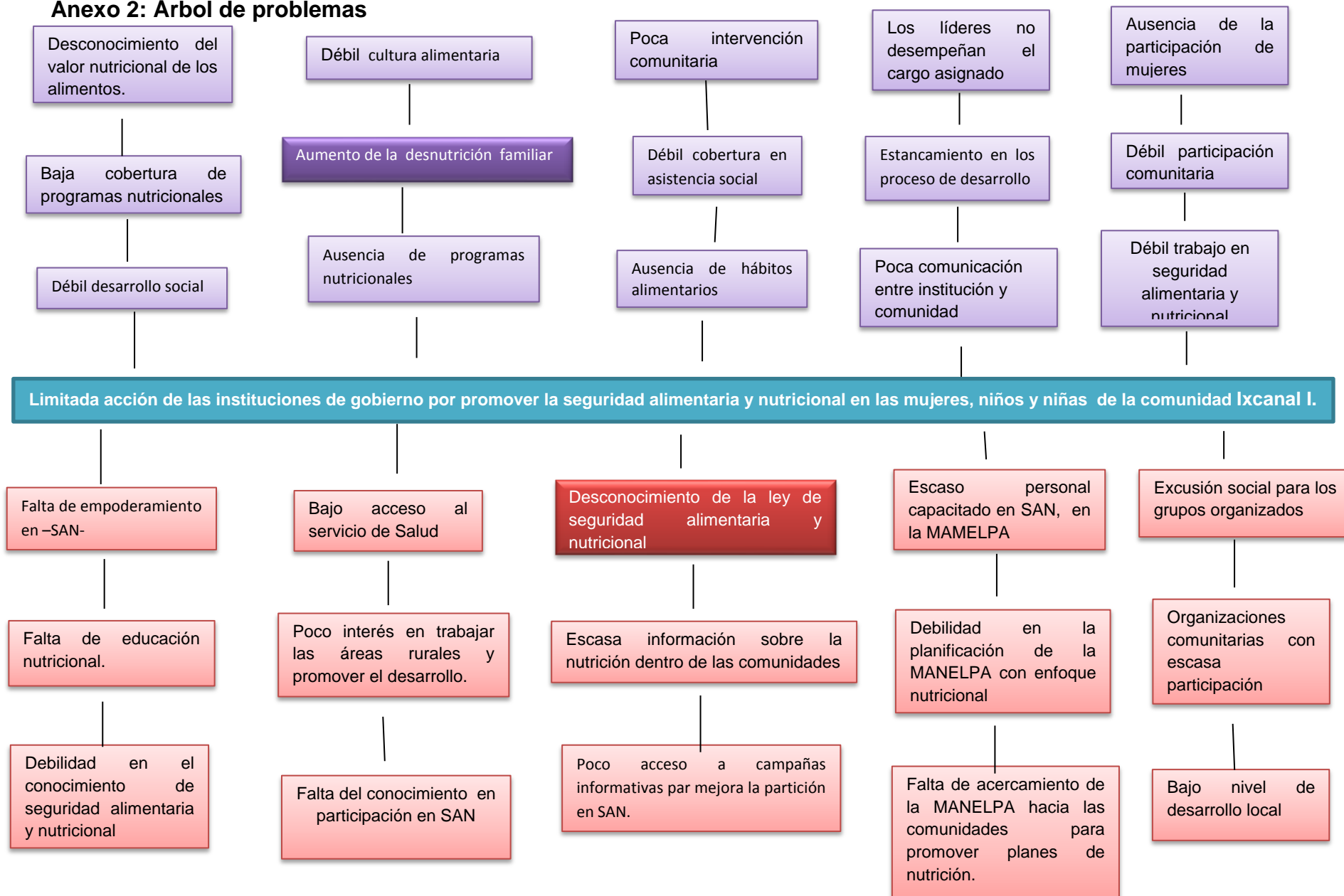
Anexo 1: Priorización del problema (Técnica de Hanlón)

No.	Problemas Generales o situación problema	Magnitud	Severidad	Efectividad	Factibilidad					Resultados A+B (CXD)
		(0-10)	(0-10)	(0.5-1,5)	Pertinencia	Economía	Recursos	Legalidad	Aceptabilidad	
					(0-1)	(0-1)	(0-1)	(0-1)	(0-1)	
1	Altos índices de delincuencia en el caserío Ixcanal I	3	2	1	0	1	0	0	0	0
2	Altos índices de desnutrición en niños y niñas en el caserío Ixcanal I, aldea San Cristóbal del municipio de Comapa.	5	5	4	0	0	0	0	0	0
3	Gobierno local no impulsa políticas públicas comunitarias.	3	4	3	0	1	0	0	1	0

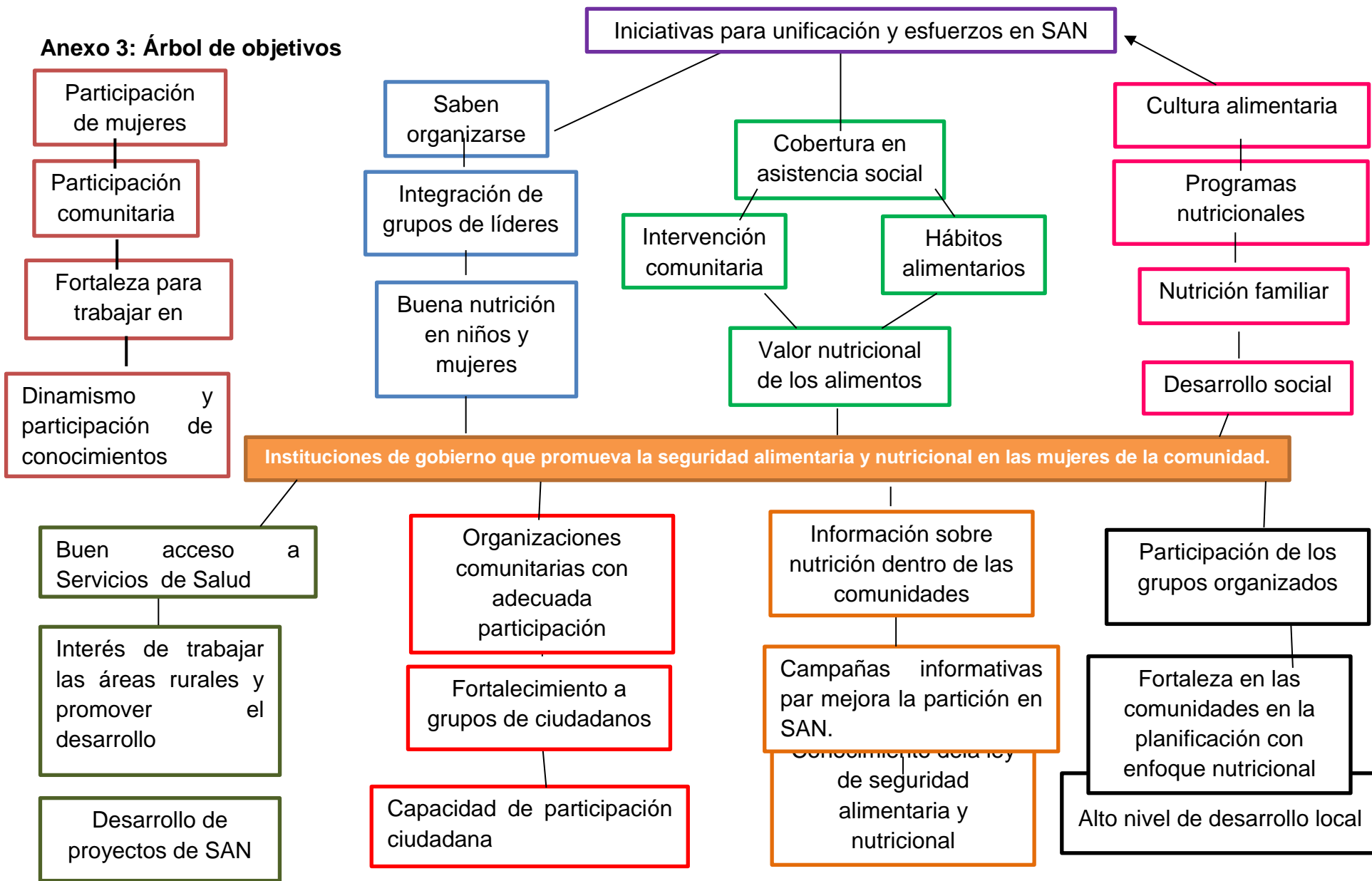
4	Altos índices de analfabetismo en mujeres mayores de 20 años.	4	3	3	1	0	0	0	0	0
5	Baja disponibilidad en acceso de alimentos en calidad y en cantidad.	3	3	3	2	1	1	1	1	36
6	Limitada acción de participación de autoridades municipales por promover la seguridad alimentaria y nutricional en niños, niñas y mujeres de la comunidad.	7	5	5	1	1	1	1	1	60
7	Baja participación de la mujer en la organización comunitaria	2	2	2	1	1	1	1	0	0
8	Escaso acceso sistema de información y/o tecnología apropiada.	3	3	3	1	1	1	1	1	18
9	5 a 6 meses lapso de tiempo para terminar los proyectos	4	4	4	1	1	1	1	1	32

Fuente: Elaborado por alumna de trabajo social PPS I y Lic. Ramón Rodríguez personal enlace.

Anexo 2: Árbol de problemas



Anexo 3: Árbol de objetivos



Fuente: Elaborado por la estudiante en Trabajo social PPS I.

Anexo 4: Estrategias o Alternativas

Hábitos alimenticios

EL consumo de alimentos cosechados en la comunidad beneficia a niños y niñas en y una mejor nutrición, educación nutricional es fundamental en las madres de familia logrando así hábitos de higiene y hábitos

Comunicación entre comunidad e instituciones

EL CODEDE, COMUDE, COCODE, Comunidad y nueva relación entre autoridades municipales e instituciones donantes, para lograr un mejor desarrollo comunitario.

Capacidad para el desempeño de actividades para todo los grupos de la comunidad, integración de grupos proporciona productividad local desarrolla además convenios con otras instituciones con los mismos fines.

Instituciones de gobierno promoviendo la seguridad alimentaria y nutricional en las mujeres de la comunidad.

Los proyectos son las piezas que encajan entre si de una manera lógica para lograr metas del programa. Los proyectos describen los objetivos a corto plazo del trabajo de campo, mientras que un programa describe los efectos a largo plazo de un grupo de proyectos a fines.

Proyectos de gestión

Sistema social de tipo propio, Caracterizada por su capacidad de condicionar la capacidad de pertenencia a ellas. Personas que frecuentemente viven en la misma zona geográfica y que se identifican como pertenecientes al mismo grupo. Los miembros de una comunidad pueden estar emparentados por vínculos de sangre o de matrimonio. Pueden pertenecer todos al mismo grupo religioso o político, clase o casta, o sentirse unidos por problemas comunes.

Participación comunitaria

La unificación de criterios a nivel de jefes de institución trae como resultados la formación de alianzas coordinando los mismos fines a nivel del municipio, Esta situación alcanza niveles críticos en el área rural, afecta principalmente a mujeres embarazadas y lactantes, niños y jóvenes.

Información sobre nutrición

Anexo 5: Matriz de Marco lógico

Descripción: La participación activa y propositiva de las mujeres ha sido fundamental, de acuerdo con el compromiso de la elaboración de propuestas de desarrollo social y participación en Seguridad Alimentaria y Nutricional a fin de asegurar la creación, fomento y sostenibilidad de iniciativas productivas con líderes comunitarios a favor de la mujer y niñez a nivel local asegurando su desarrollo en programas, proyectos y actividades que se ha de implementar para el logro de propósitos.

Resumen Narrativo de Objetivos		Indicadores Verificables objetivamente	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir en iniciativas para unificar esfuerzos para que se promuevan y ejecuten planes y programas de beneficio directo en participación ciudadana de la mujer en –SAN- para potenciar un mayor desarrollo.	Creación de espacios en un 90% de participación, análisis y discusión por el personal operativo de la Mancomunidad El Pacífico, con COCODES del caserío, instituciones y entidades municipales de Comapa en temas de SAN.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los planes y programas elaborados. ✓ Compromisos firmados. ✓ Listado de asistentes ✓ Fotografías ✓ cuaderno de campo 	Implementan acciones utilizando herramientas metodológicas que promuevan la participación ciudadana.

<p>Propósito</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas con MANELPA e instituciones donantes para unificación de esfuerzos en SAN en la elaboración del plan de acción 	<p>MANELPA, PRESANCA II Fortalecen sus capacidades para implementar acciones en involucramiento de las personas en las actividades de desarrollo.</p> <p>Enlace con instituciones donantes para promover el desarrollo de SAN en la niñez, y mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Listado de asistentes a reuniones y talleres de fortalecimiento. ✓ Agendas de trabajo ✓ Cuaderno de campo ✓ Fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> • compromiso del personal de la MANELPA en el aprendizaje de nuevas capacidades. ✓ Coordinar con las diferentes instituciones donantes con presencia en el territorio, para el desarrollo de los temas como: SAN, Desnutrición aguda, Desnutrición no aguda, Participación, Variaciones en los hábitos de consumo alimentario entre otros, principalmente en las instituciones rectoras del componente SAN
------------------	--	---	--	---

<p>Resultado 1</p>	<p>Elaboración de un Plan de Acción para fortalecimiento de SAN con Líderes Comunitarios a favor de las mujeres, niños y niñas del caserío Ixcanal I, Comapa, Jutiapa en coordinación con la Mancomunidad El Pacífico.</p>	<p>Se tiene un Plan de Acción para el fortalecimiento de líderes y mujeres en el Caserío Ixcanal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de acción. ✓ Talleres con líderes. ✓ Promoción y capacitación a mujeres. ✓ Listas de asistencia ✓ Actas. ✓ Firma de Acuerdos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Disposición del personal de trabajo e instituciones enlace para la búsqueda de recursos del desarrollo de SAN.
<p>Resultado 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear alianzas de coordinación de los líderes comunitarios MANELPA, instituciones donantes y mujeres sobre seguridad alimentaria y nutricional. 	<p>Se cuenta con un análisis interno y externo, de los líderes en el caserío Ixcanal I, a partir del cual se trazan metas que permitan el proceso de organización con las mujeres en temas de SAN, en un tiempo estipulado de un año.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Observación. ✓ Alianzas entre líderes y mujeres ✓ Entrevistas ✓ Monitoreos ✓ Cuaderno de campo ✓ Fotografías 	<p>Estrategias y planificación de desarrollo alimentario y nutricional.</p>

<p>Actividades del Resultado 1</p>	<p>a) Reunión con el Gerente de la Asociación para la socialización y Coordinación de información relacionada con el proyecto.</p> <p>b) Recopilación documental sobre la temática de planificación Institucional para el fortalecimiento de la participación ciudadana.</p> <p>c) Estructuración del plan acción identificando algunas estrategias para</p>	<p>✓ Ejecución del plan de fortalecimiento de la participación ciudadana con los integrantes de las comunidades.</p> <p>✓ Presentación de resultados del proyecto.</p>	<p>✓ Listado de asistentes a reuniones y talleres de fortalecimiento.</p> <p>✓ Agendas</p> <p>✓ Cuaderno de campo</p> <p>✓ Fotografías</p>	<p>Conformadas alianzas de coordinación.</p>
------------------------------------	--	--	--	--

	<p>fortalecer la temática</p> <p>d) Reunión con el Gerente y personal operativo donde se presentó el cronograma que se va a desarrollar durante el proceso de ejecución del proyecto.</p> <p>e) Aprobación del plan a través de una acta</p> <p>f) Ejecución del plan de fortalecimiento de la participación en SAN con los integrantes de la comunidad del caserío Ixcanal I aldea San Cristóbal en coordinación con</p>			
--	---	--	--	--

	MANELPA. g) Presentación de resultados del proyecto.			
Actividades de Resultado 2	<p>a) Reunión con los líderes comunitarios para darles a conocer el proyecto de intervención.</p> <p>b) Aprobación del plan por los líderes comunitarios.</p> <p>c) Ejecución de acciones de los líderes con las mujeres del Caserío.</p> <p>d) Observación de resultados esperados.</p> <p>e) capacitaciones a</p>	Programa de educación sobre manejo del Plan a Líderes comunitarios y mujeres.	<p>✓ Listado de asistentes a reuniones y talleres de fortalecimiento.</p> <p>✓ Agendas</p> <p>✓ Cuaderno de campo</p> <p>Fotografías</p>	Se obtienen resultados positivos evidenciando un aumento en la participación de las actividades de los programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

	<p>miembros de los Líderes Comunitarios sobre Manejo del plan para dar continuidad a los programas y proyectos en -SAN- en coordinación con MANELPA.</p>			
--	--	--	--	--

Anexo 6. Foda Institucional

Fortalezas	Debilidades
<p>F.1 Alianzas con municipalidades.</p> <p>F.2 El funcionamiento de la mancomunidad es apoyado por unidades técnicas.</p> <p>F.3 Cuenta con personal especializado en Cada área.</p> <p>F.4. Elaboración de proyectos de desarrollo Municipal.</p> <p>F.5 Mano de obra agrícola.</p> <p>F.6 Ingresos económicos municipales.</p> <p>F.7. Acceso a tierras para la producción de alimentos.</p> <p>F.8. Clima y tierras apropiadas para la Producción local de granos básicos.</p> <p>F.9. Creciente tasa de población profesional.</p> <p>F.10. La institución tiene representación política y funcional ante las entidades de Estado.</p>	<p>D.1 Falta de documentación sobre programas y proyectos de la institución</p> <p>D.2 Reducción del personal de trabajo.</p> <p>D.3 Ausencia de estrategias de participación en los consejos de desarrollo</p> <p>D.4 Falta de instalaciones propias.</p> <p>D.5.Falta de involucramiento de la comunidad.</p> <p>D.6. No existen fuentes de empleo.</p> <p>D.7. Falta de recipientes para depositar la basura clasificación.</p> <p>D.8. Poca incidencia en las acciones internas de la institución.</p> <p>D.9. Debilidad en los procesos de gestión social.</p> <p>D.10. Ausencia de estrategias de participación en los</p>

Amenazas	Oportunidades
<p>A.1 Enfermedades pecuarias.</p> <p>A.2 Sequías, huracanes.</p> <p>A.3 Falta de cooperantes.</p> <p>A.4 Presupuesto gubernamentales Discrecionales.</p> <p>A.5. Proyectos con tendencia a desaparecer.</p> <p>A.6. Inconstante y variable participación delos alcaldes para la ejecución de proyectos.</p> <p>A.7. Falta de incorporación de políticas alimentario nutricional en la planificación municipal.</p> <p>A.8. Inconveniencia en el desarrollo de estrategias, para los proyectos.</p>	<p>O.1 Donantes internacionales.</p> <p>O.2 Oportunidad de capacitar sobre SAN.</p> <p>O.3 Presentación de alianzas con instituciones locales, municipales</p> <p>O.4. internacionales para ejecutar Proyectos productivos.</p> <p>O.5 Propuestas para definir estrategias de desarrollo colectivo en la Población meta.</p> <p>O.6. Propuesta para definir estrategias de desarrollo en la población neta.</p> <p>O.7. Apoyo para iniciar el proceso de autofinanciamiento y sostenibilidad de los procesos.</p> <p>O.8. Se visualiza buenas relaciones y comunicación entre alcaldes y equipo de trabajo.</p>

Fuente: Elaborado por alumna de trabajo social PPS I y Lic. Ramón Rodríguez personal.

Anexo 7



Plan de acción para fortalecimiento de Seguridad Alimentaria y Nutricional con líderes comunitarios a favor de mujeres, niños y niñas del caserío Ixcanal I, del municipio de Comapa, Jutiapa en coordinación con la Mancomunidad El Pacifico.

Elaborado por la estudiante en Trabajo Social: Bianca Azucena Martínez Quiñónez

Comapa, Jutiapa de 201

Introducción

El Plan acción para fortalecimiento de Seguridad Alimentaria y Nutricional con líderes comunitarios a favor de la mujer, niños y niñas se elaboró con la finalidad de fortalecer todos los procesos en –SAN- el cual fue desarrollado bajo una metodología de planificación participativa la que consiste en una serie de etapas y análisis de información, planificación, sistematización del proyecto, monitoreo, seguimiento y evaluación.

El Plan acción da a conocer procesos impulsados y la experiencia adquirida en la aplicación del enfoque de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, como estrategia para el fortalecimiento de los capitales social, físico, humano, productivo y natural del caserío Ixcanal “I”.

La importancia de la temática de alimentación y nutrición es la finalidad de servir como fuente de información a los sectores, organizaciones, gubernamentales, no gubernamentales y la sociedad en general.

Se propone que el plan tenga un enfoque de información, educación y comunicación basado en el consumidor, tomando en cuenta sus hábitos, barreras y motivantes enfocados en el ámbito de comportamientos usando guías alimentarias para la población.

- **Objetivo general**

- ✓ Aportar una metodología con enfoque participativo a mejorar la situación de la SAN a nivel local que contribuya a la preparación de entes sociales mediante la compartición en la gestión que incluye el diseño implementación, seguimiento y evaluación de intervención, tomando en cuenta los cinco capitales de la SAN: físico, humano, social productivo y natural.

- **Objetivos específicos.**

- ✓ Servir a los habitantes a nivel local, especialmente a mujeres, niños y niñas como instrumento de información y gestión en SAN en proceso vinculados con promoción y desarrollo de recursos para las sostenibilidad de procesos en marcha.
- ✓ Se orienta a técnicos, y actores sociales sobre el acceso, uso e implementación de la información para el proceso de planificación de fortalecer procesos de - SAN-
- ✓ Articular las necesidades al proceso de planificación y programación para que los proyectos tengan expresión presupuestaria municipal.

- **Enfoque Conceptual.**

Considerando los objetivos propuestos de garantizar un abordaje integral y multicausal del Plan Acción con la finalidad de atender y minimizar la falta de alimento a través de proyectos y actividades que permitan mejorar la producción y el autoconsumo familiar suministrado alimentos en cantidad y calidad los cuales son necesarios para cada miembro de la familia pueda vivir dignamente, pretende dejar claramente establecidos los aspectos clave de la implementación de la SAN a nivel local, requeridos para el seguimiento y evaluación de procesos en marcha, nuevas intervenciones que tengan el potencial de convertirse en una herramienta de apoyo a la planificación en fortalecer el desarrollo integral.

Plan de acción para fortalecimiento de Seguridad Alimentaria y Nutricional con líderes comunitarios a favor de la mujer, niñas y niños del caserío Ixcanal “I”, del municipio Comapa , Jutiapa en coordinación con la Mancomunidad El Pacifico.

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Sugerencias de Acciones	Recursos	Medios de verificación	Responsable
Mejorar el hábito de alimentación y la seguridad nutricional a través de proyectos productivos para el fortalecimiento de la salud física y mental de la familia.	1. Promover la disponibilidad y consumo de alimentos que aseguren la nutrición de los miembros de la familia	1.1. Adopción de cultivos ricos en proteínas.	Equipo:	✓ Listado de asistentes a reuniones y talleres de fortalecimiento.	MANELPA Bianca Azucena Martínez Quiñónez estudiante PPS II
		1.2. Agricultura orgánica.	➤ computadora, proyector, pantalla	✓ Cuaderno de campo	
		1.3. capacitaciones sobre temas nutricionales.	➤ hojas Blancas ➤ Papelógrafos ➤ Marcadores	✓ Fotografías.	
		1.4. Definir sistemas de alerta temprana en –SAN-	➤ Fotocopias.	✓ POA y presupuesto del proyecto	
		1.5. Huertos familiares		✓ Matriz de Riesgo	
		1.6. Capacitaciones sobre la importancia de			

		los huertos familiares enfocados en SAN			
	<p>2. Fomentar proyectos comunitarios por alimento para el fortalecimiento del estímulo, solidaridad</p> <p>3. y desarrollo de la comunidad</p>	<p>3.1. Construcción de aboneras.</p> <p>3.2. Limpieza de fuentes hídricas.</p> <p>3.3. Reforestación.</p>			
	<p>4. Coordinar con el centro de salud y puesto de salud la desnutrición infantil para el fortalecimiento</p>	<p>4.1. Visitas domiciliarias.</p> <p>4.2. capacitaciones a las madres de familia sobre educación</p>			

	<p>en la salud, educación y cultura.</p>	<p>nutricional.</p> <p>4.3. Preparación y distribución de alimentos.</p> <p>4.4. Promoción de la lactancia materna.</p> <p>4.5. saneamiento ambiental.</p> <p>4.6. Gestionar ayuda alimentaria a instituciones locales, nacionales y donantes de MANELPA.</p> <p>4.7. Evaluar las acciones del proceso de respuestas con</p>			
--	--	--	--	--	--

		todo el personal involucrado.			
Contribuir a realizar el saneamiento y restauración ambiental a nivel comunal para seguridad y mejoramiento de la calidad de vida.	5. conservar y proteger el ambiente y los recursos naturales, con énfasis en la generación de conocimientos y prevención del deterioro, mediante sistemas técnicos	5.1. Promover y apoyar la creación de viveros comunales. 5.2. Gestionar y realizar la creación de viveros familiares. 5.3. Tomar las medidas adecuadas y buscare apoyo en las instituciones del medio			

		<p>ambiente.</p> <p>5.4. Control, seguimiento y evaluación.</p> <p>5.5. Contar con personal idóneo.</p>			
Promover la productividad del sector agropecuario para el fortalecimiento económico de las familias de la comunidad y sostenibilidad de los recursos productivos	6. Fomentar las practicas adecuadas en el manejo de los cultivos de tal manera que el presente y futuro de las familias sea seguro	<p>6.1. Promover la productividad y la sostenibilidad</p> <p>6.2. Desarrollo empresarial.</p>			
Recibir y manejar adecuadamente los alimentos	7. Refuerzos de la Gestión municipal con	7.1. Sensibilizar sobre el rol de la SAN en el			

<p>indispensables para el fortalecimiento de la dieta alimentaria.</p>	<p>perspectiva de - SAN-</p>	<p>desarrollo integral.</p> <p>7.2. Centro de documentación y exhibición en SAN y Plan Acción.</p>			
	<p>8. Prevención y gestión de situación de riesgo y emergencia con enfoque –SAN-</p>	<p>8.1. Equipos de trabajo con líderes comunitarios, madres de familia y MANELPA sensibilizados sobre el rol – SAN- en la prevención y gestión de situaciones de riesgo y</p>			

		<p>emergencias.</p> <p>Mitigar los impactos humanos, materiales y económicos apoyados con el desarrollo de sistemas de información, que permita establecer bases de datos y realizar el análisis directamente en seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones más vulnerables.</p>			
	<p>9. Asistencia Técnica a proyectos.</p>	<p>9.1. Nuevos perfiles de proyectos de –SAN-</p> <p>9.2. Plan Municipal de prevención y gestión de situaciones de</p>			

		<p>riesgo y emergencias con enfoque de SAN</p> <p>9.3. Realizar Campañas de SAN</p> <p>9.4. Talleres educativos enfocados en -SAN-</p>			
<p>Contribuir a alcanzar resultados concretos que se traduzcan en mejoras significativas con enfoque de género y respetando la diversidad de hábitos alimentarios, para afrontar los desafíos de la</p>	<p>10. Estrategias de comunicación y educación para fomentar conciencia y motivación.</p>	<p>10.1. conversatorio acerca consejería y educación interpersonal enfocada en SAN</p> <p>10.2. Programas de educación</p>			

<p>seguridad alimentaria y nutricional.</p>		<p>nutricional orientados hacia la conducta usan diversas experiencias de aprendizaje que facilitan la adopción voluntaria de conductas alimentarias.</p> <p>10.3. Fortalecimiento de los marcos jurídicos institucionales para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>			
---	--	---	--	--	--

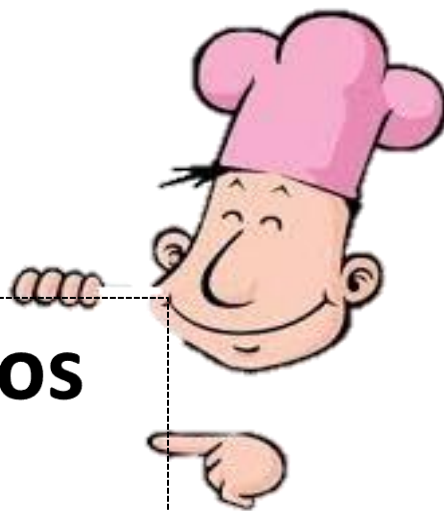
Anexo 8: Actividades





Anexo 9:

Resetario de alimentos nutritivos



Elaborado por:

PRESANCA II, Nueva Acrópolis, Mancomunidad El Pacifico y estudiante en Trabajo Social Bianca Azucena Martínez Quiñónez.



TOSTADAS DE PROTEMÁS CON VERDURAS

INGREDIENTES:

1 LIBRA DE PROTEMÁS
1 LIRA DE PAPAS
1 LIBRA DE EJOTE
2 ZANAHORIAS GRANDES
3 TOMATES
1 CEBOLLA
SAL AL GUSTO
8 CUCHARADAS DE ACEITE
30 TORTILLAS TOSTADAS O TORTILLAS

PREPARACIÓN:

-SE HIERVE 2 LITROS DE AGUA,
-MIENTRAS TANTO SE PICA BIEN LA VERDURA EN FORMA DE TROCITOS
-SE COLOCA EL PROTEMÁS EN UN RECIPIENTE Y CUANDO ESTÉ EL AGUA HERVIDA SE LE DEJA CAER SOLAMENTE A QUE LO CUBRA, SE ESPERA DE 15 A 20 MINUTOS SE ESCURRE Y SE PICA BIEN.
-EN LA OTRA PARTE DE AGUA HERVIDA SE COCINAN LAS VERDURAS
-SE PICA FINAMENTE LA CEBOLLA Y EL TOMATE, SE SOFRIEN EN EL ACEITE
-SE DEJA CAER EL PROTEMÁS Y SE REVUELVE BIEN, ESTA MEZCLA SE COLOCA SOBRE LAS TOSTADAS O SE COME CON TORTILLA.

REPOLLO CON HUEVO

INGREDIENTES:

2 REPOLLOS MEDIANOS
6 HUEVOS
6 TOMATES
1 CEBOLLA
8 CUCHARADAS DE ACEITE
SAL AL GUSTO
30 TORTILLAS TOSTADAS O TORTILLAS

PREPARACIÓN:

-SE HIERVE 2 LITROS DE AGUA CON SAL
-DESPUES DE LAVAR BIEN LOS REPOLLOS SE REBANAN FINAMENTE
-CUANDO EL AGUA ESTÉ HIRVIENDO SE DEJA CAER EL REPOLLO, MIENTRAS TANTO SE PICA BIEN EL TOMATE Y LA CEBOLLA Y SE SOFRIE EN EL ACEITE, SE DEJA CAER EL REPOLLO COCIDO, SE REVUELVE BIEN, LUEGO SE LE DEJAN CAER LOS HUEVOS



BATIDOS, REVOLVIÉNDOLO NUEVAMENTE A QUE SE COCINE EL HUEVO.
-SAL AL GUSTO
-SE SIRVE SOBRE LAS TOSTADAS O SE COME CON TORTILLA.

FRITAS DE BANANO

INGREDIENTES:

12 BANANOS
1 1/2 LIBRA DE HARINA DE PAN
6 HUEVOS
2 CUCHARADAS DE SODA
2 CUCHARADAS DE VAINILLA
AZÚCAR AL GUSTO

PREPARACIÓN:

-SE MUELEN BIEN LOS BANANOS O SE CUELAN
-SE AGREGAN TODOS LOS INGREDIENTES, SE MEZCLAN BIEN,
SE DEJA REPOSAR 5 MINUTOS. MIENTRAS TANTO SE PONE UN SARTÉN AL FUEGO
CON SUFICIENTE ACEITE, CUANDO YA ESTÁ CALIENTE (A FUEGO LENTO) SE DEJA
CAER LA MEZCLA CON UNA CUCHARADA GRANDE, PARA HACERLOS EN FORMA DE
PANQUEQUES.

PANQUEQUES DE MASA

INGREDIENTES:

2 LIBRA DE MASA DE MAÍZ
1 VASO DE LECHE EN POLVO
6 HUEVOS
2 VASOS DE AGUA O AL GUSTO

PREPARACIÓN:

-SE DESHACE BIEN LA MASA CON EL AGUA
-SE AGREGA LA LECHE
-LUEGO LOS HUEVOS
-SE MEZCLA TODO BIEN
-SI QUEDA MUY DURO SE LE AGRAGA MÁS AGUA
-SE PONE UN SARTÉN AL FUEGO CON POQUITO ACEITE Y SE DEJA CAER LA MEZCLA
CON UNA CUCHARA GRANDE PARA HACER LOS PANQUEQUES.

PARA LA MIEL: SE PONE AL FUEGO EN UNA OLLITA, 1 LIBRA DE AZÚCAR CON UN VASO
DE AGUA.



PASTA CON PROTEMÁS

1 ½ LIBRA DE PROTEMÁS
1 LIBRA DE CONCHITA O CORBATÍA
3 TOMATES
1 CEBOLLA
SAL AL GUSTO
TORTILLA SI DESEAN

PREPARACIÓN:

- SE HIERVE 4 LITROS DE AGUA
 - CUANDO EL AGUA ESTÁ HIRVIENDO SE COLOCA EL PROTEMÁS EN UN RECIPIENTE Y SE LE DEJA CAER EL AGUA HASTA QUE LO CUBRA, SE ESPERA DE 15 A 20 MINUTOS Y LUEGO SE ESTILA Y SE PICA.
 - EN OTRO RECIPIENTE SE PONE A COCER LA PASTA CON EL RESTO DEL AGUA HERVIDA, SE LE AGREGA UN CHORRITO DE ACEITE Y SAL.
 - SE PICA FINAMENTE LA CEBOLLA Y EL TOMATE SE SOFRÍE Y SE DEJA CAER EL PROTEMÁS
 - SAL AL GUSTO
 - CUANDO LA PASTA ESTÁ COCIDA, SE ESTILA SE LAVA Y SE LE AGREGA EL PROTEMÁS.
-

TOSTADAS CON FRIJOL COLADO

INGREDIENTES:

2 LIBRAS DE FRIJOL
½ LIBRA DE QUESO SECO
30 TOSTADAS
10 CUCHARADAS DE ACEITE
1 CEBOLLA
SAL AL GUSTO

PREPARACIÓN:

- SE CUECEN LOS FRIJOLES Y SE CUELAN O SE MUELEN
- EN UN SARTÉN SE FRIÉ LA CEBOLLA EN EL ACEITE, CUANDO ESTÁ DORADA SE SACA
- SE DEJA CAER LOS FRIJOLES A QUE SE FRÍAN Y QUEDEN AGUADITOS, SI ESTÁN DUROS



SE LE AGREDA CALDO DEL FRIJOL.

-SAL AL GUSTO

-SE UNTAN LAS TOSTADAS UNA CUCHARA Y SE LES ESPOLVOREA EL QUESO.

GÜISQUIL CON HUEVO

INGREDIENTES:

4 GÜISQUILES GRANDES
6 HUEVOS
8 CUCHARADAS DE ACEITE
4 TOMATES
1 CEBOLLA
SAL AL GUSTO
30 TORTILLAS

PREPARACIÓN:

-SE HIERVE 2 LITROS DE AGUA CON SAL
-SE LAVAN BIEN LOS GÜISQUILES, SE PICAN EN TROCITOS, SE DEJA CAER CUANDO EL AGUA ESTÉ HIRVIENDO HASTA QUE ESTÉ COCIDO, SE SACA Y SE ESTILA.
-SE PICA BIEN LA CEBOLLA Y EL TOMATE , SE SOFRÍE Y SE DEJA CAER EL GÜISQUIL
-SE BATEN BIEN LOS HUEVOS Y COLOCAN EN EL GÜISQUIL MESCLÁNDOLO BIEN
-SAL AL GUSTO.

CHIPILÍN CON ARROZ

INGREDIENTES:

4 MANOJOS (ROLLOS) DE CHIPILÍN
2 LIBRAS DE ARROZ
8 CUCHARADAS DE ACEITE
2 TOMATES
1 CEBOLLA
SAL AL GUSTO
30 TORTILLAS

PREPARACIÓN:



- SE LIMPIA Y SE LAVA BIEN EL ARROZ
- SE FRÍE EN EL ACEITE, SE LE AGREGA EL TOMATE Y LA CEBOLLA PICADOS
- SE LIMPIA Y SE LAVA BIEN EL CHIPILÍN
- CUANDO EL ARROZ ESTÁ FRITO SE LE AGRAGA 4 TAZAS DE AGUA Y EL CHIPILÍN
- SI ES NECESARIO SE LE AGREGA AGUA PARA QUE QUEDE CALDOSO.
- SE COME CON TORTILLA

TORTITAS DE HOJA DE RÁBANO

INGREDIENTES:

- 4 MANOJOS (ROLLOA) DE HOJAS DE RÁBANO
- 3 HUEVOS
- 6 CUCHARADAS DE HARINA DE PAN
- ½ TAZA DE ACEITE
- 3 TOMATES
- 1 CEBOLLA
- SAL AL GUSTO
- 30 TORTILLAS

PREPARACIÓN:

- SE LIMPIAN, SE LAVAN Y SE PICAN LAS HOJAS DE RÁBANO
- SE COCINAN CON POCO AGUA A MODO QUE CONSUMA
- CUANDO YA ESTÁ SIN AGUA, SE AGREGA LA HARINA MEZCLÁNDOLA BIEN, LUEGO LOS -HUEVOS BIEN BATIDOS Y EL TOMATE Y LA CEBOLLA PICADOS FINAMENTE.
- SAL GUSTO
- EN SARTÉN SE PONE A CALENTAR EL ACEITE Y SE DEJA CAER LA LMEZCLA CON UNA CUCHARA A MODO DE FORMAR LAS TORTITAS.
- SE LES DA VUELTA RÁPIDO PARA QUE NO SE DOREN.

PAPAS CON HUEVO

INGREDIENTES:

- 5 LIBRAS DE PAPÁS
- 6 HUEVOS
- 4 TOMATES
- 1 CEBOLLA
- 10 CUCHARADAS DE ACEITE
- SAL AL GUSTO



30 TORTILLAS

PREPARACIÓN:

- SE LAVAN LAS PAPAS Y SE COCINAN CON CÁSCARA
- SE PELAN LAS PAPAS Y SE PICAN EN FORMA DE CUADRITOS
- EN UN SARTÉN GRANDE SE PONE A SOFREÍR EL TOMATE Y LA CEBOLLA PICADOS
- SE DEJA CAER LAS PAPAS, SE MEZCLA BIEN Y CUANDO ESTÁ BIEN CALIENTE SE DEJA CAER LOS HUEVOS BATIDOS; SE SIGUE REVOLVIENDO HASTA QUE SE COCINE EL HUEVO.

SOPA DE HIERBA MORA

INGREDIENTES:

- 4 MANOJOS (ROLLOS) DE HIERBA MORA
- 6 HUEVOS
- 3 TOMATES
- 1 CEBOLLA

PREPARACIÓN:

- SE LIMPIA, SE LABA BIEN LA HIERBA MORA Y SE PICA
 - SE COCINA CON POCA AGUA
 - SE AGREGA EL TOMATE Y LA CEBOLLA PICADOS
 - SAL GUSTO
 - CUANDO YA ESTÁ COCIDO SE AGRAGAN LOS HUEVOS BATIDOS, REVOLVIÉNDOLO BIEN.
-

ATOL DE INCAPARINA

INGREDIENTES:

- 1 LIBRA DE INCAPARINA
- 2 LIBRA DE AZÚCAR



5 LITROS DE AGUA
1 RAJA DE CANELA

PREPARACIÓN:

- SE HIERVE EL AGUA CON LA CANELA
- EN UN RECIPIENTE SE MEZCLA BIEN LA INCAPARINA CON EL AZÚCAR EN SECO, SE LE VA AGREGANDO AGUA POCO A POCO
- SE SACA LA CANELA DEL AGUA HIRVIENDO Y SE DEJA CAER LENTAMENTE LA INCAPARINA DISUELTA,, MOVIÉNDOLA PARA QUE NO SE HAGA PELOTITAS.
- SI SE DESEA SE LE AGREGA AZÚCAR.

ATOL DE PLÁTANO

INGREDIENTES:

6 PLÁTANOS MADUROS
2 LIBRAS DE AZÚCAR
1 RAJA DE CANELA

PREPARACIÓN :

- SE LAVAN BIEN LOS PLÁTANOS CON PASHTES Y JABÓN
- SE QUITAN LAS PUNTAS, SE HACEN TROZOS Y SE COCINA CON CÁSCARA.
- CUANDO ESTÁN COCIDOS SE PELAN, SE CUELAN O SE MUELEN
- SE DISUELVE EN EL AGUA QUE SE COCIERON, SE LE AGREGA AGUA PARA SACAR 20 VASOS.
- SE COCINA CON LA CANELA HASTA QUE HIERVA BIEN
- SE ENDULZA AL GUSTO.

ATOL DE MASA

INGREDIENTES:

1 ½ LIBRA DE MASA
2 LIBRAS DE AZÚCAR
1 LIBRA DE LECHE
1 RAJA DE CANELA



PREPARACIÓN:

- SE HIERVEN DOS LITROS DE AGUA CON LA CANELA, LA CUAL SE SACA ANTES DE DEJAR CAER LA MASA
- SE DESHACE BIEN LA MASA EN UN LITRO DE AGUA
- SE DESHACE LA LECHE EN OTRO LITRO DE AGUA
- SE VAN AGREGANDO LENTAMENTE AL AGUA HIRVIENDO, MOVIÉNDOLA RÁPIDO PARA QUE NO SE HAGA CHIBOLITAS.
- SE DEJA HERVIR BIEN.

ATOL DE TRES COCIMIENTOS

INGREDIENTES:

- 2 LIBRAS DE MAÍZ COCIDO
- 2 LIBRAS DE AZÚCAR
- 1 RAJA DE CANELA
- 5 LITROS DE AGUA

PREPARACIÓN:

- EL MAÍZ COCIDO SE LAVA BIEN Y SE PONE A SECAR AL SOL
- SE PONE A SECAR AL SOL
- SE DORA A FUEGO LENTO EN EL COMAL
- SE MUELE PARA HACERLO HARINA
- SE HIERVE 4 LITROS E AGUA CON LA CANELA,
- LA CANELA SE SACA AL HERVIR EL AGUA
- EN EL OTRO LITRO SE DESHACE LA HARINA DEL MAÍZ
- SE DEJA CAER CUANDO EL AGUA ESTÉ HIRVIENDO, MOVIÉNDOLA BIEN PARA QUE NO SE HAGA CHIBOLITAS.
- SE LE PONE AZÚCAR AL GUSTO

PUNTAS DE AYOTE CON HUEVO



5 LITROS DE AGUA
1 RAJA DE CANELA

PREPARACIÓN:

- SE HIERVE EL AGUA CON LA CANELA
- EN UN RECIPIENTE SE MEZCLA BIEN LA INCAPARINA CON EL AZÚCAR EN SECO, SE LE VA AGREGANDO AGUA POCO A POCO
- SE SACA LA CANELA DEL AGUA HIRVIENDO Y SE DEJA CAER LENTAMENTE LA INCAPARINA DISUELTA,, MOVIÉNDOLA PARA QUE NO SE HAGA PELOTITAS.
- SI SE DESEA SE LE AGREGA AZÚCAR.

ATOL DE PLÁTANO

INGREDIENTES:

6 PLÁTANOS MADUROS
2 LIBRAS DE AZÚCAR
1 RAJA DE CANELA

PREPARACIÓN :

- SE LAVAN BIEN LOS PLÁTANOS CON PASHTES Y JABÓN
- SE QUITAN LAS PUNTAS, SE HACEN TROZOS Y SE COCINA CON CÁSCARA.
- CUANDO ESTÁN COCIDOS SE PELAN, SE CUELAN O SE MUELEN
- SE DISUELVE EN EL AGUA QUE SE COCIERON, SE LE AGREGA AGUA PARA SACAR 20 VASOS.
- SE COCINA CON LA CANELA HASTA QUE HIERVA BIEN
- SE ENDULZA AL GUSTO.

ATOL DE MASA

INGREDIENTES:

1 ½ LIBRA DE MASA
2 LIBRAS DE AZÚCAR
1 LIBRA DE LECHE
1 RAJA DE CANELA



5 LITROS DE AGUA
1 RAJA DE CANELA

PREPARACIÓN:

- SE HIERVE EL AGUA CON LA CANELA
- EN UN RECIPIENTE SE MEZCLA BIEN LA INCAPARINA CON EL AZÚCAR EN SECO, SE LE VA AGREGANDO AGUA POCO A POCO
- SE SACA LA CANELA DEL AGUA HIRVIENDO Y SE DEJA CAER LENTAMENTE LA INCAPARINA DISUELTA,, MOVIÉNDOLA PARA QUE NO SE HAGA PELOTITAS.
- SI SE DESEA SE LE AGREGA AZÚCAR.

ATOL DE PLÁTANO

INGREDIENTES:

6 PLÁTANOS MADUROS
2 LIBRAS DE AZÚCAR
1 RAJA DE CANELA

PREPARACIÓN :

- SE LAVAN BIEN LOS PLÁTANOS CON PASHTES Y JABÓN
- SE QUITAN LAS PUNTAS, SE HACEN TROZOS Y SE COCINA CON CÁSCARA.
- CUANDO ESTÁN COCIDOS SE PELAN, SE CUELAN O SE MUELEN
- SE DISUELVE EN EL AGUA QUE SE COCIERON, SE LE AGREGA AGUA PARA SACAR 20 VASOS.
- SE COCINA CON LA CANELA HASTA QUE HIERVA BIEN
- SE ENDULZA AL GUSTO.

ATOL DE MASA

INGREDIENTES:

1 ½ LIBRA DE MASA
2 LIBRAS DE AZÚCAR
1 LIBRA DE LECHE
1 RAJA DE CANELA



5 TAZAS DE AGUA
1 RAJA DE CANELA
½ TAZA DE AZÚCAR

PREPARACIÓN:

- EN UN RECIPIENTE MEZCLE LA INCAPARINA CON LA HARINA, EL POLVO DE HORNEAR EL HUEVO Y EL AGUA
- EN UNA OLLA CALIENTE SUFICIENTE ACEITE Y DEJE CAER LA MEZCLA POR --
- CUCHARADAS SOPERAS.
- FRÍA LAS BOLAS A TEMPERATURA MEDIA (NO ES NECESARIO MOVERLAS).
- CUANDO ESTÉN DORADAS SÁQUELAS Y PÓNGALAS A ESCURRIR.

PARA LA MIEL: MEZCLE TODOS LOS INGREDIENTES EN UNA OLLA Y PÓNGALOS A HERVIR. AGREGUE LA MIEL A LOS BUÑUELOS Y LISTO.

EMPANADAS DE MASA CON QUESO

INGREDIENTES:

2 LIBRA DE MASA
4 CUCHARADAS DE CREMA
2 CUCHARADITA DE MAICENA
1 QUESITO FRESCO RALLADO O MEDIO QUESO
4 CUCHARADAS DE ACEITE
1 PIZCA DE SAL
ACEITE PARA FREÍR SI SE DESEA.

PREPARACIÓN:

- REVUELVA BIEN CON LAS MANOS TODOS LOS INGREDIENTES MENOS EL QUESO.
- HAGA TORTILLAS PEQUEÑAS Y EN EL CENTRO DE CADA UNA PONGA UNA CUCHARADITA DE QUESO RALLADO.
- DÓBLELAS Y FORME LAS EMPANADAS



FRIJOL COLADO CON ARROZ Ó CON FIDEO

INGREDIENTES:

2 LIBRAS DE FRIJOL COCIDO Y COLADO
2 LIBRAS DE ARROZ COCIDO Y MACHUCADO Ó 2 LIBRAS DE FIDEO DESHECHO
½ BOTELLA DE ACEITE
POQUITO DE SAL

PREPARACIÓN:

-DESPUÉS DE COCIDOS LOS FRIJOLES SE CUELAN O SE MUELEN, SE REVUELVEN BIEN CON EL ARROZ O LOS FIDEOS DESHECHOS.
-SE FRIEN CON EL ACEITE PARA QUE QUEDEN COMO FRIJOLES VOLTEADOS.

FRIJOL COLADO CON MASA

INGREDIENTES:

2 LIBRAS DE FRIJOL
2 LIBRAS DE MASA
½ BOTELLA DE ACEITE
1 PIZCA DE SAL

PREPARACIÓN:

-DESPUÉS DE COCIDOS LOS FRIJOLES SE CUELAN O SE MUELEN, SE REVUELVEN BIEN CON LA MASA.
-SE FRIÉN PARA QUE QUEDEN COMO FRIJOLES VOLTEADOS.

FRIJOL CON PAN

INGREDIENTES:

2 LIBRAS DE FRIJOL
20 FRANCESES
½ BOTELLA DE ACEITE
1 PIZCA DE SAL
½ LITRO DE AGUA

PRPEPARACIÓN:

-DESPUÉS DE COCIDOS LOS FRIJOLES SE CUELAN O SE MUELEN.
-LOS FRANCESES DE HACEN PEDAZOS EN MEDIO LITRO DE AGUAY SE



-SE PUEDEN COCINAR EN EL COMAL O HACERLAS FRITAS EN UN SARTÉN.

EMPANADAS DE MASA CON FRIJOLES

INGREDIENTES:

2 LIBRAS DE MASA
4 CUCHARADAS DE CREMA
2 CUCHARADITAS DE MAICENA
1 LIBRA DE FRIJOL COLADO Ó MOLIDO, VOLTEADO
4 CUCHARADAS DE ACEITE
1 PIZCA DE SAL
½ BOTELLA DE ACEITE PARA FREÍR SI SE DESEA
¼ DE BOTELLA PARA VOLTEAR LOS FRIJOLES

PREPARACIÓN:

-REVUELVA BIEN CON LAS MANOS TODOS LOS INGREDIENTES MENOS LOS FRIJOLES, PONIENDOLE AGUA PARA TORTILLAS.
-HAGA TORTILLAS PEQUEÑAS Y EN EL CENTRO DE CADA UNA COLOQUE UNA CUCHARADA DE FRIJOL VOLTEADO.
-DÓBLELAS Y FORME LAS EMPANADAS.
-SE PUEDEN COCINAR EN EL COMAL O HACERLAS FRITAS EN UN SARTÉN.

EMPANADAS DE LOROCCO

INGREDIENTES:

2 LIBRAS DE MASA
1 LIBRA DE LOROCCO
4 TOMATES
1 CEBOLLA
½ LIBRA DE REQUEZÓN
4 CUCHARADAS DE ACEITE PARA LA MASA
4 CUCHARADAS DE ACEITE PARA FREÍR EL PICADO
1 PIZCA DE SAL
ACEITE PARA FREÍR SI SE DESEA

PREPARACIÓN:

-SE MEZCLA CON LA MASA LA SAL Y LAS 4 CUCHARADAS DE ACEITE Y AGUA HASTA HACERLA PARA TORTILLAS.
-PIQUE EL TOMATE, LA CEBOLLA Y EL LOROCCO Y FRÍALO EN UN SARTÉN.
-HAGA TORTILLAS PEQUEÑAS Y EN EL CENTRO COLOQUE UNA CUCHARADA DE PICADO DE LOROCCO.
-DÓBLELAS Y FORME LAS EMPANADAS.
-SE PUEDEN COCINAR EN EL COMAL O HACER FRITAS EN UN SARTÉN.



PREPARACIÓN:

- SE HIERVEN DOS LITROS DE AGUA CON LA CANELA, LA CUAL SE SACA ANTES DE DEJAR CAER LA MASA
- SE DESHACE BIEN LA MASA EN UN LITRO DE AGUA
- SE DESHACE LA LECHE EN OTRO LITRO DE AGUA
- SE VAN AGREGANDO LENTAMENTE AL AGUA HIRVIENDO, MOVIÉNDOLA RÁPIDO PARA QUE NO SE HAGA CHIBOLITAS.
- SE DEJA HERVIR BIEN.

ATOL DE TRES COCIMIENTOS

INGREDIENTES:

- 2 LIBRAS DE MAÍZ COCIDO
- 2 LIBRAS DE AZÚCAR
- 1 RAJA DE CANELA
- 5 LITROS DE AGUA

PREPARACIÓN:

- EL MAÍZ COCIDO SE LAVA BIEN Y SE PONE A SECAR AL SOL
- SE PONE A SECAR AL SOL
- SE DORA A FUEGO LENTO EN EL COMAL
- SE MUELE PARA HACERLO HARINA
- SE HIERVE 4 LITROS E AGUA CON LA CANELA,
- LA CANELA SE SACA AL HERVIR EL AGUA
- EN EL OTRO LITRO SE DESHACE LA HARINA DEL MAÍZ
- SE DEJA CAER CUANDO EL AGUA ESTÉ HIRVIENDO, MOVIÉNDOLA BIEN PARA QUE NO SE HAGA CHIBOLITAS.
- SE LE PONE AZÚCAR AL GUSTO

PUNTAS DE AYOTE CON HUEVO



5 LITROS DE AGUA
1 RAJA DE CANELA

PREPARACIÓN:

- SE HIERVE EL AGUA CON LA CANELA
- EN UN RECIPIENTE SE MEZCLA BIEN LA INCAPARINA CON EL AZÚCAR EN SECO, SE LE VA AGREGANDO AGUA POCO A POCO
- SE SACA LA CANELA DEL AGUA HIRVIENDO Y SE DEJA CAER LENTAMENTE LA INCAPARINA DISUELTA,, MOVIÉNDOLA PARA QUE NO SE HAGA PELOTITAS.
- SI SE DESEA SE LE AGREGA AZÚCAR.

ATOL DE PLÁTANO

INGREDIENTES:

6 PLÁTANOS MADUROS
2 LIBRAS DE AZÚCAR
1 RAJA DE CANELA

PREPARACIÓN :

- SE LAVAN BIEN LOS PLÁTANOS CON PASHTES Y JABÓN
- SE QUITAN LAS PUNTAS, SE HACEN TROZOS Y SE COCINA CON CÁSCARA.
- CUANDO ESTÁN COCIDOS SE PELAN, SE CUELAN O SE MUELEN
- SE DISUELVE EN EL AGUA QUE SE COCIERON, SE LE AGREGA AGUA PARA SACAR 20 VASOS.
- SE COCINA CON LA CANELA HASTA QUE HIERVA BIEN
- SE ENDULZA AL GUSTO.

ATOL DE MASA

INGREDIENTES:

1 ½ LIBRA DE MASA
2 LIBRAS DE AZÚCAR
1 LIBRA DE LECHE
1 RAJA DE CANELA



FRIJOL COLADO CON ARROZ Ó CON FIDEO

INGREDIENTES:

2 LIBRAS DE FRIJOL COCIDO Y COLADO
2 LIBRAS DE ARROZ COCIDO Y MACHUCADO Ó 2 LIBRAS DE FIDEO DESHECHO
½ BOTELLA DE ACEITE
POQUITO DE SAL

PREPARACIÓN:

-DESPUÉS DE COCIDOS LOS FRIJOLES SE CUELAN O SE MUELEN, SE REVUELVEN BIEN CON EL ARROZ O LOS FIDEOS DESHECHOS.
-SE FRIEN CON EL ACEITE PARA QUE QUEDEN COMO FRIJOLES VOLTEADOS.

FRIJOL COLADO CON MASA

INGREDIENTES:

2 LIBRAS DE FRIJOL
2 LIBRAS DE MASA
½ BOTELLA DE ACEITE
1 PIZCA DE SAL

PREPARACIÓN:

-DESPUÉS DE COCIDOS LOS FRIJOLES SE CUELAN O SE MUELEN, SE REVUELVEN BIEN CON LA MASA.
-SE FRÍEN PARA QUE QUEDEN COMO FRIJOLES VOLTEADOS.

FRIJOL CON PAN

INGREDIENTES:

2 LIBRAS DE FRIJOL
20 FRANCESES
½ BOTELLA DE ACEITE
1 PIZCA DE SAL
½ LITRO DE AGUA

PRPEPARACIÓN:

-DESPUÉS DE COCIDOS LOS FRIJOLES SE CUELAN O SE MUELEN.
-LOS FRANCESES DE HACEN PEDAZOS EN MEDIO LITRO DE AGUAY SE



DESHACEN CON UN TENEDOR.

-SE REVUELVE BIEN TODO Y SE FRÍEN COMO FRIJOLES VOLTEADOS.

REFresco DE INCAPARINA DE RÁPIDA PREPARACIÓN

INGREDIENTES:

1 LIBRA DE INCAPARINA
2 LIBRAS DE AZÚCAR
5 LITROS DE AGUA

PREPARACIÓN:

EN UN RECIPIENTE SE MEZCLA BIEN LA INCAPARINA EN SECO CON EL AZÚCAR, SE VA AGREGANDO POCO A POCO EL AGUA HASTA QUE SE DESHAGA BIEN, SE AGREGA LA OTRA LIBRA DE AZÚCAR.

ARROZ EN LECHE

INGREDIENTES:

2 LIBRAS DE ARROZ
1 LIBRA DE LECHE EN POLVO
5 LITROS DE AGUA
1 RAJA DE CANELA

PREPARACIÓN:

-SE COCINA EL ARROZ CON LA CANELA EN PARTE DEL AGUA.
-SE DESHACE LA LECHE EN LA OTRA PARTE DEL AGUA.



Anexo 10: MATRIZ DE RIESGO

PROYECTO: Acción para fortalecer los procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional con líderes comunitaria a favor de Mujeres, niños y niñas del caserío Ixcanal “I” en coordinación con la Mancomunidad El pacifico

FECHA INICIO: 12 de enero al 30 de enero

FECHA DE TERMINO PROPUESTA: 15 de junio al 11 de diciembre

OBJETIVO: Consolidar mecanismo para la Gestión de Riesgo para la inseguridad alimentaria y nutricional a nivel comunitario y municipal en el territorio de la MANELPA, a través del análisis de amenazas y vulnerabilidades en el territorio de la Mancomunidad El Pacifico.

Riesgo (si)	Resultado Esperado (entonces)	Síntomas	Probabilidad (A/M/B)	Impacto (A/M/B)	Prioridad (1 - 9)	Respuesta	Responsable de la acción de respuesta
No evaluar amenazas y vulnerabilidades de la –SAN- a nivel municipal en la MANELPA, mediante el análisis de riesgo participativo	Análisis de Riesgo participativos de la -SAN- en la comunidad de Ixcanal I.	Incumplir metas propuestas en el informe	Media	Alto	3	Reunión con CONRED para coordinar desarrollo de actividades.	MANELPA Promotor –SAN-
			Baja	Medio	8	Convocatoria a líderes comunitarios y actores institucionales	MANELPA Promotor –SAN-
			Medio	baja	7	Taller de consulta con líderes comunitarios para el análisis de riesgo de la –SAN- y diagnóstico de equipo y herramientas para la atención de emergencias.	MANELPA Promotor –SAN-

<p>No tener establecido un mecanismo de vigilancia y alerta temprana de la –SAN- en la MANELPA, a través de la conformación de una instancia coordinadora local de reducción de desastres a nivel municipal.</p>	<p>Coordinadoras municipal para reducción de desastres - COMRED- conformadas en el municipio siguiendo los lineamientos técnicos de la CONRED.</p>	<p>Declaraciones negativas emitidas por los candidatos a la presidencia respecto al proyecto.</p>	<p>Medio</p>	<p>Alto</p>	<p>1</p>	<p>Plan de acción para consolidar mecanismo de vigilancia y alerta temprana de la –SAN- a nivel municipal</p>	<p>MANELPA Promotor –SAN-</p>
--	--	---	--------------	-------------	----------	---	-------------------------------

<p>No fortalecer la capacidad municipal para la vigilancia y alerta temprana de la –SAN- en los municipios de la MANELPA, a través de capacitaciones a líderes comunitarios que conforman el Sistema de Vigilancia y Alerta Temprana.</p>	<p>Comités coordinadores de gestión de riesgo del Caserío Ixcanal I, se encuentran capacitados en la vigilancia y alerta temprana de la –SAN-</p>	<p>Retraso en realizar actividades establecidas</p>	<p>Medio</p>	<p>Medio</p>	<p>8</p>	<p>Talleres de capacitación sobre la vigilancia y alerta temprana para la – SAN-</p>	<p>MANELPA Promotor –SAN-</p>
---	---	---	--------------	--------------	----------	--	-------------------------------

Fuente: elaborado por persona enlace Lic. Ramón Rodríguez y la estudiante en Trabajo social PPS II.

Anexo 11: Plan operativo

Plan de Acción para Fortalecimiento de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Líderes Comunitarios a favor de mujeres, niños y niñas del caserío Ixcanal "I" del municipio de Comapa, Jutiapa en coordinación con la MANELPA.

Objetivos generales.

- Implementar a un mayor conocimiento sobre el abordaje de las cuestiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Objetivos específicos.

- Analizar qué significa adoptar perspectiva de SAN atendiendo a las diferentes contribuciones existentes al respecto.
- Estudiar cómo se incorporan los contenidos de SAN, analizando específicamente su inclusión en las políticas de participación, en los procedimientos y metodologías.
- Identificar los diferentes factores que potencian o dificultan la inclusión de estos contenidos en la participación atendiendo a un análisis del contexto político e institucional.

1. Indicador de proceso : Equipo técnico y tecnológico									Costo unitario		Costo total	Tiempo
Líneas de acción	Actividades priorizadas para lograr metas y productos	Productos	Responsable	Recursos disponibles	Medios de verificación	Rubro	No. de eventos	No. de personas	Quetzales	Descripción		
Organización	Reunión con el gerente y personal operativo de MANELPA donde se presenta el cronograma que se va a desarrollar durante el proceso de ejecución del proyecto.	La participación activa y propositiva de acuerdo con el compromiso de la elaboración de propuestas de desarrollo social y participación	Bianca Martínez Estudiante PPS II	Equipo: computadora, proyector, pantalla	Listado de asistentes. Agendas de trabajo Cuaderno de campo	Marcadores de pizarra, cañonera, Laptop	1	6	Q. 0.00	Estos materiales serán gestionados por practicante	Q. 0.00	12 de enero al 30 de enero

	Reuniones informativas y socialización con la comunidad.	en Seguridad Alimentaria y Nutricional				Marcadores permanente, Papelógrafos, Masking tape refrigerio.	1	30	Q. 79.00 Q. 300.00	Refacción de materiales para la ejecución de reunión	Q.379.00	
1.2. Indicador de proceso: Fortalecen sus capacidades para implementar acciones en involucramiento de las personas en las actividades de desarrollo.									Costo unitario		Costo total	Tiempo
Líneas de acción	Actividades prioritizadas para lograr metas y productos	Productos	Responsable	Recursos disponibles	Medios de verificación	Rubro	No. de eventos	No. de personas	Quetzales	Descripción		
Planificación y Promoción de SAN.	Planificación organización y definición de actividades con mecanismos institucionales	Se crean espacios de participación entre la Mancomunidad El Pacífico (MANELPA), COCODES del caserío	Bianca Martínez Estudiante PPS II, persona enlace	Equipo: computadora, proyector, pantalla	Listado de asistentes.	Hojas de papel bond en blanco, lapiceros	1	6	Q. 11.00	Material para organizar agenda de trabajo	Q. 11.00	2 de febrero al 5 de marzo
	Reunión con el gerente de MANELPA para la socialización y coordinación de información relacionada con el	instituciones y entidades municipales de Comapa en temas de SAN, en un 90%.			Agendas de trabajo.	Cuaderno de campo	Marcadores de pizarra, cañonera, Laptop	1	2	Q. 0.00	Estos materiales serán gestionados por practicante	

1.3.	proyecto.											
	Estructuración del plan acción identificando algunas estrategias para fortalecer la temática					Laptop, hojas de papel bond en blanco, lapiceros, refacción	1	8	Q. 50.00 Q. 100.00	Material de apoyo	Q. 150.00	
	Ejecución de acciones de líderes comunitarios y MANELPA con las mujeres del caserío Ixcanal I.					Marcadores permanente, Papelógrafos Masking tape, Folder con gancho fotocopias de SAN, refrigerio.	1	30	Q. 300.00 Q. 300.00	Refacción, materiales para la ejecución de reunión	Q.600.00	
	Reunión con COCODES, equipo de trabajo de MANELPA.					Marcadores permanente, Papelógrafos Masking tape, Folder con gancho fotocopias de SAN, refrigerio.	1	25	Q. 200.00 Q. 250.00	Refacción, materiales para la ejecución de reunión	Q.450.00	
1.3. Indicador de proceso: Estrategias y planificación de desarrollo alimentario y nutricional.									Costo unitario	Costo	₪ ₦ £ ₪	

Líneas de acción	Actividades priorizadas para lograr metas y productos	Productos	Responsable	Recursos disponibles	Medios de verificación	Rubro	No. de eventos	No. de personas	Quetzales	Descripción	total	
Resultado:1 Elaboración de un plan de acción y Capacitación en –SAN- con Líderes Comunitarios a favor de las mujeres, niños y niñas del caserío Ixcanal I, Comapa, Jutiapa en coordinación con la Mancomunidad El Pacífico.	Reunión con el gerente de MANELPA, representante de PRESANCA II, Trabajadora Social para la socialización y coordinación de información relacionada con el proyecto	Elaborar el plan de fortalecimiento de la participación ciudadana con los integrantes de las comunidades.	Bianca Martínez Estudiante PPS II, persona enlace	computadora, proyector, pantalla	Listado de asistentes.	hojas de papel bond en blanco, lapiceros, refacción, alimentación	10	5	Q .50.00 Q. 80.00 Q.4,000.00 Q.8,000.00 Q. 60.00	Material de apoyo para la ejecución del proyecto.	Q.12,190.00	9 de marzo al 20 d abril
	Elaboración del plan acción para fortalecimiento de Seguridad Alimentaria y Nutricional con líderes comunitarios a favor de mujeres y niños del caserío					Cuaderno de campo	Laptop, hojas de papel bond en blanco, lapiceros, refacción, impresiones, internet. Alquiler de mesas y sillas	2	15	Q.150.00 Q. 500.00 Q. 120.00 Q. 30.00	Material de apoyo	Q. 800.00

	Ixcanal I, del municipio de Comapa, Jutiapa en coordinación con MANELPA											
	Reunión con COCODES, equipo de trabajo de MANELPA y					Marcadores permanente, Papelógrafos Masking tape, Folder con gancho fotocopias de SAN, refrigerio. Alquiles de mesas y sillas.	1	25	Q. 200.00 Q. 250.00 Q. 120.00 Q. 30.00	Refacción, materiales para la ejecución de reunión	Q.600.00	
	Capacitación a Líderes comunitarios sobre el manejo del plan para dar continuidad a los programas y proyectos en –SAN- en coordinación con MANELPA.					Marcadores permanente, Papelógrafos Masking tape, Folder con gancho fotocopias de SAN, refrigerio.	1	20	Q. 200.00 Q. 300.00	Refacción, materiales para la ejecución de reunión	Q.500.00	

1.4. Indicador de proceso: Estructuración del plan acción en SAN, identificando algunas estrategias para fortalecer la temática									Costo unitario		Costo total	Tiempo
Líneas de acción	Actividades prioritizadas para lograr metas y productos	Productos	Responsable	Recursos disponibles	Medios de verificación	Rubro	No. de eventos	No. de personas	Quetzales	Descripción		
Resultado: 2 Crear alianzas de coordinación de los líderes comunitarios MANELPA, instituciones donantes y mujeres sobre seguridad alimentaria y nutricional.	Ejecución de acciones de los líderes con las mujeres del Caserío. Observación y evaluación de resultados esperados	Presentación de resultados del proyecto	Bianca Martínez Estudiante PPS II, persona enlace	computadora, proyector, pantalla	Listado de asistentes. Agendas de trabajo. Cuaderno de campo	Hojas de cotejo, lapiceros, refacción	1	35	Q. 50.00 Q. 350.00	Materiales para verificar el avance del proyecto	Q. 400.00	22 de abril al 10 de junio
							1	35	Q. 50.00 Q.	Materiales para verificar el avance del proyecto	Q. 400.00	

								350.00			
	Capacitación a Líderes comunitarios sobre el manejo del plan para dar continuidad a los programas y proyectos en –SAN- en coordinación con MANELPA					Marcadores permanente, Papelógrafos Masking tape, Folder con gancho fotocopias de SAN, refrigerio.	1	20	Q. 200.00 Q. 300.00	Refacción, materiales para la ejecución de reunión	Q.500.00
	Reunión con Gerente de MANELPA para presentar resultados del proyecto.					hojas de papel bond en blanco, lapiceros, refacción	1	3	Q.50.00 Q. 50.00	Material de apoyo	Q. 100.00
	Observación y evaluación de resultados esperados					Hojas de cotejo, lapiceros, refacción	1	35	Q. 50.00 Q. 350.00	Materiales para verificar el avance del proyecto	Q. 400.00
	Reunión con mujeres líderes de la comunidad para verificar los resultado esperados					Marcadores permanente, Papelógrafos Masking tape, Folder con	1	20	Q. 200.00 Q. 300.00	Refacción, materiales para la ejecución de	Q.500.00

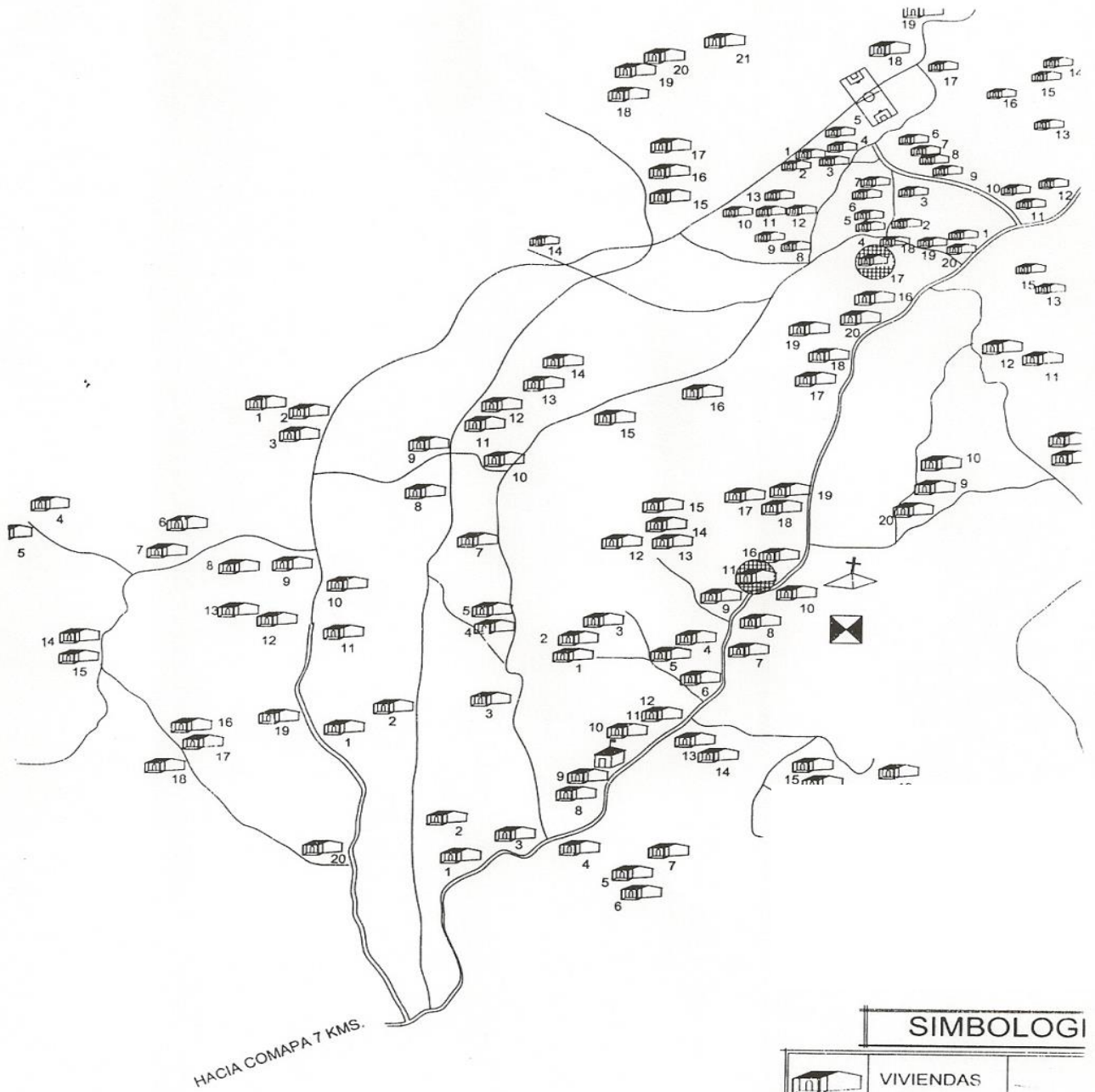
	sobre la implementación del plan acción					gancho fotocopias de SAN, refrigerio.				reunión		
	Visita al centro de práctica y comunidad designada, Unificando la información para el informe final					Marcadores de pizarra, cañonera, Laptop	1	6	Q. 0.00	Estos materiales serán gestionados por practicante	Q. 0.00	
	Visita al centro de práctica. Preparación para la presentación del Informe final.					Marcadores de pizarra, cañonera, Laptop	1	6	Q. 0.00	Estos materiales serán gestionados por practicante	Q. 0.00	
	Presentación del informe final corregido ante centro del práctica, Líderes comunitarios y asesor de PPSII					Marcadores de pizarra, cañonera, Laptop	1	6	Q. 0.00	Estos materiales serán gestionados por practicante	Q. 0.00	

Seguimiento de promoción de la SAN	Reunión con mujeres líderes de la comunidad para verificar los resultados esperados sobre la implementación del plan acción	Presentación de resultados del proyecto	Bianca Martínez Estudiante PPS II, persona enlace	computadora, proyector, pantalla	Listado de asistentes. Agendas de trabajo. Cuaderno de campo	Marcadores permanente, Papelógrafos Masking tape, Folder con gancho fotocopias de SAN, refrigerio.	1	20	Q. 200.00 Q. 300.00	Refacción , materiales para la ejecución de reunión	Q.500.00	15 de junio al 11 de diciembre
	Observación y evaluación de resultados esperados					Hojas de cotejo, lapiceros, refacción	1	35	Q. 50.00 Q. 350.00	Materiales para verificar el avance del proyecto	Q. 400.00	
	Capacitación a Líderes comunitarios sobre el manejo del plan para dar continuidad a los programas y proyectos en –SAN- en coordinación con MANELPA					Marcadores permanente, Papelógrafos Masking tape, Folder con gancho fotocopias de SAN, refrigerio.	1	20	Q. 200.00 Q. 300.00	Refacción , materiales para la ejecución de reunión	Q.500.00	

	Reunión con mujeres líderes de la comunidad para verificar los resultado esperados sobre la implementación del plan acción					Marcadores permanente, Papelógrafos Masking tape, Folder con gancho fotocopias de SAN, refrigerio.	1	20	Q. 200.00 Q. 300.00	Refacción , materiales para la ejecución de reunión	Q.500.00	
	Reunión con mujeres líderes de la comunidad para verificar los resultado esperados sobre la implementación del plan acción					Marcadores permanente, Papelógrafos Masking tape, Folder con gancho fotocopias de SAN, refrigerio.	1	20	Q. 200.00 Q. 300.00	Refacción , materiales para la ejecución de reunión	Q.500.00	
Total costo del proyecto											20,380.00	

Fuente: elaborado por persona enlace Lic. Ramón Rodríguez y la estudiante en Trabajo social PPS II.

Anexo 13: Mapa del Caserío Ixcanal "I"





Mancomunidad El Pacífico, Jutiapa.

Tel. Gerencia: 42697275
E-Mail: mancopa2009@gmail.com

Comapa, Jutiapa, junio 2015

Licenciada:
Lesvia Marisela Montoya Ronquillo
Coordinadora académica
Facultad de ciencias políticas y sociales
Universidad Rafael Landívar
Sede regional de Jutiapa

Nosotros: Mancomunidad El Pacífico Comapa (MANELPA) por medio de la presente hacemos de su conocimiento que el día lunes dieciocho de mayo del año dos mil quince se aprueba el proyecto de ejecución que lleva por nombre: **Plan de acción para fortalecimiento de Seguridad Alimentaria y Nutricional con líderes comunitarios a favor de mujeres, niños y niñas del caserío Ixcanal I, del municipio de Comapa, Jutiapa en coordinación con MANELPA**, proyecto que es propuesto por la practicante: **Bianca Azucena Martínez Quiñónez, cané: 2309708**, el cual se desarrolló durante la fase de la práctica profesional supervisada I y II.

EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BON TAMAÑO CARTA A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----

f. 
Lic. Ramón Emidido Rodríguez Trinidad
Persona enlace.



JOSE ADONAY BARRIENTOS CORADO,
PRESIDENTE PERIODO 2014-2015
TEL. 51834022

"UNIDOS POR EL DESARROLLO DE LA REGION